



GLOSAS

ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
(Correspondiente de la Real Academia Española)

MIEMBRO DE HONOR

Joaquín Segura

CONSEJO EDITORIAL

Olvido Andújar, Emilio Bernal Labrada, Eugenio Chang-Rodríguez, Jorge I. Covarrubias, Daniel R. Fernández, Rolando Hinojosa, Carlos E. Paldao, María Elena Pelly, Gerardo Piña-Rosales, Manuel Santayana

COMITÉ CIENTÍFICO

Lucía Alvarado Cantero, Alfredo Ardila, Milton Azevedo, Robert Blake, Yvette Bürki, Domnita Dumitrescu, Alberto Gómez Font, Ángel López García-Molins, Ricardo Morant, Francisco Moreno-Fernández, Fernando A. Navarro, Frank Nuessel, Antonio Pamies Beltrán, Ana Roca, José Romera Castillo, Gonzalo Santonja Gómez-Agero

DIRECTORA

Silvia Betti, Alma Mater Studiorum-Università di Bologna

C.e.: glosas.anle@gmail.com

MAQUETACIÓN

Federico Gabriele Ferretti

Volumen 8, Número 9

Febrero de 2016

ISSN

2327-7181

Glosas es una revista digital dedicada al estudio del español *en* y *de* los Estados Unidos, y a los temas relacionados con ello, sin olvidar los problemas de la traducción.

Para la redacción de citas y de referencias bibliográficas se empleará exclusivamente el sistema de citación de la Modern Language Association (MLA).

Glosas está presente en las siguientes bases de datos: ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), MIAR (Information Matrix for the Analysis of Journals), MLA (International Bibliography), Portal del Hispanismo (Instituto Cervantes), Todoole.net y Worldcat (the World's Largest Library Catalog).

Glosas se adhiere al código ético de COPE para la publicación de artículos científicos.

CONTENIDO

- **PRESENTACIÓN** Pág. 3
- **ARTÍCULOS**
- El gesto *señalar con los labios*: hacia una integración de lo no verbal en el estudio del español de los Estados Unidos Pág. 5
The lip pointing gesture: towards an integration of the non verbal in the study of the Spanish of the United States
Lucía Alvarado Cantero
- Presente y devenir de una lengua en expansión: supervivencia de la lengua española en los Estados Unidos Pág. 26
Present and Projections of a Language in Growth: Survival of the Spanish Language in The United States
Priscilla Gac-Artigas
- Los refranes de los mexicano-americanos en Los Ángeles, California y en el Valle del Río Grande, Tejas Pág. 35
The Proverbs of Mexican-Americans in Los Angeles, California and in the Rio Grande Valley, Texas
Frank Nuessel
- **USTED TIENE LA PALABRA**
- Hablar y vivir Pág. 44
¿Es maravillosa la historia del español?
Speaking and living
Is the history of Spanish marvelous?
Antonio Garrido Moraga
- Sobre palabras y palabros Pág. 46
About words and coinages
Francisco Muñoz Guerrero
- **VENTANAS**
- El refrán y su imagen Pág. 48
The saying and its image
Gerardo Piña-Rosales
- **NORMAS EDITORIALES** Pág. 56

E

stimados lectores:

Tenemos el agrado de presentar una nueva edición de *Glosas* de la ANLE.

En este nuevo número se incluyen artículos –en orden alfabético por autor– como el documentado trabajo “El gesto *señalar con los labios*: hacia una integración de lo no verbal en el estudio del español de los Estados Unidos”, de Lucía Alvarado Cantero, que analiza el gesto *señalar con los labios* “a partir de su caracterización como emblema en la cultura hispanounidense y de sus funciones en el discurso como deíctico y estrategia de cortesía no verbal”. La autora, a través del análisis de diferentes datos, examinó el arraigo de ese gesto, entre los muchos otros que existen, en el grupo étnico-cultural latino/hispano en los Estados Unidos. Con este artículo, Cantero pretende iniciar la discusión sobre el componente no verbal en la descripción del español de los Estados Unidos.

En el sugerente ensayo “Presente y devenir de una lengua en expansión: supervivencia de la lengua española en los Estados Unidos”, Priscilla Gac-Artigas –con el fin de aportar una visión más realista de lo que puede ser el futuro de la lengua española en ese país– discute “la eficacia de las estrategias familiares, sociales y culturales puestas en marcha por los hispanounidenses a través de las épocas para contrarrestar la continua, un tanto cíclica, amenaza de desaparición del español” en los Estados Unidos.

El artículo de Frank Nuessel, que cierra esta sección, “Los refranes de los mexicano-americanos en Los Ángeles, California y en el Valle del Río Grande, Tejas”, se ocupa de tres estudios: dos sobre los proverbios en la ciudad de Los Ángeles (California) y el tercero en el Valle Del Río Grande (Tejas). Nuessel compara la frecuencia de los refranes más usados en todos los tres estudios y hace unos comentarios sobre su uso.

Abre la sección “Usted tiene la palabra”, Antonio Garrido Moraga con su ensayo: “Hablar y vivir: ¿Es maravillosa la historia del español?”, que nos conduce, partiendo de una muy bien documentada exposición, a través del libro *La maravillosa historia del español* de Francisco Moreno Fernández. Ese recorrido en el tiempo “enseña y deleita”, conduciendo al lector a través de la larga historia de la lengua española.

Francisco Muñoz Guerrero, en su ensayo “Sobre palabras y palabras”, nos habla, en tono jocoserio, de la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* (DILE) y de cómo muchas palabras que tanto interés despiertan en los presentadores de cadenas televisivas y en la gente común son mucho más antiguas que la radio y la televisión.

Para la sección “Ventanas”, y continuando con su insólita serie “El refrán y su imagen”, Gerardo Piña-Rosales nos ha enviado esta vez nuevos refranes acompañados de sus propias fotografías, imágenes que refrendan o socavan los textos.

Alentamos como de costumbre a nuestros lectores y colegas a enviar trabajos para el próximo número. Se recomienda a los futuros colaboradores una particular atención a los aspectos formales de presentación de trabajos, para lo cual deben revisar atentamente las normas editoriales que aparecen al final de la revista misma.

Esperamos que disfruten de esta nueva edición de *Glosas*.

Un cordial saludo.

Silvia Betti



Silvia Betti
(foto: Miroslav Vales)



ARTÍCULOS



El gesto *señalar con los labios*: hacia una integración de lo no verbal en el estudio del español de los Estados Unidos

The lip pointing gesture: towards an integration of the non verbal in the study of the Spanish of the United States

Lucía Alvarado Cantero

Universidad de Costa Rica y colaboradora de la ANLE

Resumen

En el presente artículo se estudia el gesto *señalar con los labios* a partir de su caracterización como emblema en la cultura hispanounidense y de sus funciones en el discurso como deíctico y estrategia de cortesía no verbal. Los datos sobre su descripción y función se recopilaron por medio de encuestas y de un material audiovisual producido en los Estados Unidos cuyo tema principal es, precisamente, este gesto. El análisis de los datos permitió obtener información en cuanto a su arraigo en el grupo étnico-cultural latino/hispano en los Estados Unidos; su uso en relación con variables como edad, género, tiempo de residencia, entre otros; así como su origen y presencia en la cotidianidad. Los resultados del análisis se contrastaron con las características de un gesto emblemático (Knapp 2012; McNeill 2005, 2014; Kendon 2006; Poyatos 2002a, 2002b, 2002c) y se lograron establecer correspondencias claras entre ellos. Con este texto, se busca iniciar la discusión sobre el componente no verbal en la descripción del español de los Estados Unidos.

Palabras clave

Lenguaje no verbal, gesto, emblema, deícticos, estrategia de cortesía, español de los Estados Unidos

Abstract

This article studies the gesture *pointing with the lips* from its characterization as an emblem of the hispanounidense culture, its function in discourse as a deictic and non-verbal courtesy strategy. The data about its description and function were collected with surveys and an audiovisual material produced in the United States which main topic is, precisely, this gesture. The analysis of the data allowed us to elicit information about its roots in the Latino/Hispanic ethnic-cultural group in the United States; about its use in relation to variables such as age, gender, length of residence, among others; and about its origin and presence in everyday life. The results of the analysis were contrasted with the characteristics of an emblematic gesture (Knapp 2012; McNeill 2005, 2014; Kendon 2006; Poyatos 2002a, 2002b, 2002c) and a clear correspondence between them could be established. With this text, we seek to initiate the discussion about the non-verbal component in the description of the Spanish of the United States.

Keywords

Non-verbal language, gesture, emblem, deictics, Spanish of the United States

La profesora Lucía Alvarado es licenciada en Filología Española, magistra en Español como Segunda Lengua y egresada de la Maestría en Lingüística de la Universidad de Costa Rica. Desde hace 5 años labora como docente del Departamento de Lingüística de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura. Actualmente, coordina el Programa de Español como Lengua Extranjera de dicha Universidad. Desde 2015 es colaboradora de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

C.e: lucia.alvaradocantero@ucr.ac.cr

Introducción

Con cada censo, en los Estados Unidos, se evidencia el crecimiento de la población hispana e hispanohablante (Jenkins 2013). Los datos recogidos en los censos, además de cuantificar el número de hablantes de español, permiten evidenciar otros fenómenos en relación con el comportamiento de la comunidad lingüística hispana, como por ejemplo, que la lealtad a la lengua española o a la cultura hispana se ha fortalecido (íd.). Como resultado, el uso de la lengua ha comenzado a trascender, en el país norteamericano, los espacios privados de una minoría para convertirse en una lengua estable y “notoria [...] en lugares públicos” (Silva-Corvalán 2013: 50).

Y es que en un país que ha llegado a alcanzar los 50,5 millones de hispanos –de acuerdo con el censo 2010–, de los cuales 35,4 hablan español en casa (Jenkins 2013), es esperable no solo que el español se revitalice, sino también las prácticas culturales asociadas al grupo étnico-cultural latino/hispano; ya que la noción de comunidad lingüística no implica solamente compartir un sistema lingüístico sino también un acuerdo en patrones de estratificación social, estilos, evaluaciones subjetivas, entre otros (Labov citado en Lynch 2013). Betti (2013) se refiere a esta relación intrínseca entre lengua y cultura y la aplica a la situación del español en los Estados Unidos; afirma que la población hispana en este país cuenta con una lengua y una cultura diferentes a la anglosajona, eso sí, sin obviar el hecho de que la comunidad hispana se compone de anglohablantes, hispanohablantes y bilingües. La autora italiana agrega que los hispanos no solo comparten el uso –en diferentes grados de competencia– de la lengua, sino también otros aspectos diferenciadores como por ejemplo la importancia de la familia y la cultura del cuerpo; de la misma manera, el componente lingüístico,

junto con otros factores extralingüísticos y contextuales, como las tradiciones de sus países, reflejan una manera de vivir, una identidad en formación: un referente cultural.

En esta misma línea, Sánchez-Muñoz (2013), en un trabajo que analiza la autoestima y la confianza lingüística en un grupo de estudiantes universitarios de español de herencia e investiga su relación con la identidad lingüística y étnica, encuentra que el corpus estudiado “siente una conexión *importante* [...] o *fuerte* [...] entre lengua e identidad étnica” (228). Otro de los resultados de esta investigación reveló que los estudiantes encuestados asociaban la pérdida de su lengua con la pérdida de su cultura y que por eso consideraban fundamental transmitir ambas –la lengua y la cultura– a sus hijos.

Es claro, entonces, que el factor lingüístico no es el único que determina la pertenencia a un grupo cultural. Dicho de otro modo, para sentirse parte de un grupo étnico-cultural no es suficiente con tener un nivel de dominio de la lengua que se comparte –puesto que los hispanounidenses difieren en el nivel de dominio de la lengua española, el cual puede ir desde un conocimiento receptivo hasta un excelente dominio del idioma (Fairclough 2013)– sino que deben compartirse otros elementos, como por ejemplo, los comportamientos culturales en la interacción.

Goffman ya se había referido a estas dinámicas sociales en su texto de 1971, en el cual, a partir de estudios en sociología y psicología, presenta la idea de *ritual* en las relaciones humanas no como un acto superficial, casi mecánico, convencionalizado, a través del cual un individuo presenta respeto hacia un objeto de mucho valor o hacia un objeto que lo represente –definición más tradicional del término–, sino como protocolos breves que un individuo hace a otro individuo con el fin de probar su civilidad y su buena intención respecto de las posesiones de su interlocutor. Es decir,

son rituales interpersonales que tienen carácter dialógico y que poseen un rol en la sociedad.

Los rituales se rigen por normas sociales, las cuales se consideran guías de acción que son reguladas a partir de sanciones sociales (Goffman 1971): las negativas proveen penalizaciones por cometer alguna infracción, mientras que las positivas proporcionan recompensas por aquiescencia ejemplar. Por esto, este autor se refiere a los entes involucrados en los rituales como *actores* ya que su comportamiento en los eventos sociales está regulado por normas específicas a ese evento pero no exclusivas de él. Asimismo, no solo la persona que enuncia está regulada por estas normas, sino que quien interactúa con ella posee ciertas expectativas o preconcepciones de lo que este evento *normalmente* debería contener. Para este autor, la actividad de un participante en un evento determinado que sirve para interactuar con los otros participantes se denomina *actuación*. Ya en 1959, Goffman había propuesto esta noción de actuación y la había completado con otras como *fachada*, que se considera la parte de la actuación del individuo que ha sido prefijada a partir de la definición de la situación desde la perspectiva de quienes observan la actuación de un individuo, es decir, es la dotación expresiva empleada intencional o inconscientemente por ese individuo durante la actuación.

Esta dotación expresiva está mediada por lo gestual. Ya varios estudios (Kendon 2006; Nolan 2009; Poyatos 2002a; Seyfeddinipur y Gullberg 2014; Soler-Espiauba 2007) han establecido la relación entre la cultura, la lengua y el lenguaje no verbal. Esta se evidencia en las diferencias en los rituales –para usar el término acuñado por Goffman (1971)– cotidianos formales e informales, que comparten los miembros de un grupo en un área geográfica, estos usualmente son aprendidos pero al mismo tiempo condicionados biológicamente, *verbigratia*, las formas de comunicación, las relaciones sociales en distintos niveles, los

productos y su utilidad, las manifestaciones de la personalidad, entre otros (Poyatos 2002a). La cultura, entonces, puede considerarse:

A continuous coexistence of habits and a succession of habits of many kinds and origins, **some displayed through bodily behaviors**, others revealed by the environment as conditioned by people's physical and intellectual activities, and all communicating in interactive and non interactive situations and molded by the life styles of social groups that differ in greater or lesser degree from other cultures of the world. (Poyatos 2002a: 8) (el resaltado es propio)

El comportamiento corporal esperado en una cultura y en una situación integra varios elementos de lo que se conoce como *lenguaje no verbal*; el cual se define como las emisiones de signos desde todos los sistemas no léxicos, artefactuales y ambientales de símbolos sensibles contenidos en el repertorio de una cultura, ya sean individuales o en mutua coestructuración, bien si esas emisiones constituyen comportamiento o generan interacción personal (Poyatos 2002a). Está conformado, entre muchos otros, por la prosodia, la cinésica del cuerpo, la mirada, el uso de las manos, la proxémica y los gestos (Knapp 2012; Poyatos 2002a; Seyfeddinipur y Gullberg 2014).

Los gestos –su presencia en el discurso, en la interacción–, particularmente, tienden a acompañar la caracterización de ciertas culturas y sociedades: es popular el estereotipo del exceso de gesticulación entre los italianos, sobre todo los del Sur y de los latinoamericanos y, por el contrario, otras culturas, como las nórdicas tienden a catalogarse como sociedades que gesticulan mucho menos. Al respecto, opina Gullberg (2006):

Los gestos no solo están sujetos a variación individual sino también tienen una notable uniformidad entre grupos, es decir, los individuos difieren entre ellos en la cantidad de gestos que usan, mientras que los hablantes de una comunidad lingüística y de una cultura son consistentes en cuanto a cuándo y cómo gesticulan cuando el contenido y la situación son constantes. Las observaciones de similitud y diferenciación entre grupos permite hablar de repertorios de gestos cuyas

características están determinadas por convenciones culturales y por normas así como por la misma estructura de la lengua (107) (traducción propia)

Poyatos (2002a) ya en su definición de lenguaje no verbal resalta la necesidad de elaborar repertorios de gestos para las lenguas y las culturas. Este criterio es compartido por Cestero (1998): “la investigación de la cultura y de los sistemas de comunicación no verbal debe perseguir dos objetivos [...]: por un lado, la creación de inventarios que recojan los signos culturales [...] y, por otro, la comparación intercultural o inter-comunitaria (7).

Para el español, se han compilado varios trabajos en esta línea. Entre ellos, el *Diccionario de gestos españoles* (Gaviño, 2015) es una herramienta en línea, su interfaz presenta un menú cuyas pestañas están organizadas de acuerdo con la parte del cuerpo que se utiliza para ejecutar el gesto: las manos, cara o cuerpo; una vez que se selecciona una de estas opciones, el sitio despliega una serie de fotografías que ilustran los gestos. Estas imágenes, una vez seleccionadas, se amplían y se acompañan de una explicación escrita, un ejemplo de uso y un video.

Martinell y Ueda (s.f.) editaron un *Diccionario de gestos españoles* en línea que exhibe en la interfaz un menú no sistematizado por las partes del cuerpo que se usan, sino por el significado del gesto. Así, en el menú lateral se lee por ejemplo “Buena idea” y cuando se pulsa en esta palabra se despliega un video en una red social en el que, en un diálogo corto, se muestra el gesto que significa “buena idea”. Cestero, por su parte, en 1999 publica un repertorio básico de signos no verbales en español que ha influido mucho en trabajos posteriores en el análisis del componente no verbal del español. Uno de ellos, el de Nascimento (2008), compara la lista de gestos del español propuesta por Cestero con sus correspondientes para el portugués de Brasil. Otros inventarios conocidos son *Spanish with a*

Flourish publicado por la AATSP Cultural Unit 1 en 1968; el *Diccionario de gestos con sus giros más usuales* de Gelabert y Martinell de 1990; y el *Diccionario de gestos: España e Hispanoamérica* del Instituto Caro y Cuervo de 1983 (citados en Cestero 1998).

Los listados de gestos también han sido una herramienta en la enseñanza de español como lengua extranjera o segunda lengua. Ciarra (2010), para diseñar una unidad didáctica de nivel intermedio cuyo objetivo es familiarizar a los estudiantes con los gestos de la cultura meta, usa como base los diccionarios de Gaviño (op. cit.) y de Ueda y Martinell (op. cit.), ambos en línea. Yagüe (2004), en un proyecto para enseñar español a neozelandeses, compila en un cederrón los gestos que ya habían acuñado Ueda y Martinell (op.cit.) y los organiza por función comunicativa: gestos para expresar relaciones, para expresar cantidad y medida, para expresar opiniones, para expresar sensaciones, gestos para expresar espacio y tiempo y una categoría tipo “cajón de sastre” denominada otros gestos.

En cuanto a estudios más específicos de un gesto, Rivera (en prensa) analiza el gesto *agitar la mano* en el español costarricense a partir de la clasificación de Knapp de 1980 y de algunas encuestas. Otros estudios, como los de Jungheim 2006; Mccafferty 2006; Stam 2006; Yoshioka 2006 y Gullberg 2006, integran algún elemento del componente gestual de la lengua en su investigación sobre dinámica de clase o sobre adquisición/enseñanza del español como lengua extranjera.

Entre los gestos que se reseñan en los repertorios citados, llamó la atención de esta investigadora la ausencia de uno al que se llamará en esta investigación *señalar con los labios*. Este gesto, sin embargo, se menciona en varios productos audiovisuales dedicados a la difusión de la cultura latinoamericana (*La pelota de letras* 2004; *Apartamento cinco* 2014) como uno de los componentes característicos de la comunicación no verbal (CNV) en esta cultura. Asimismo,

como docente de español, he notado que este gesto es uno de los que más desconcierta a los estudiantes anglosajones cuando lo observan en la interacción con hablantes nativos, debido principalmente a que les resulta muy difícil encontrar un referente similar en su cultura. En los Estados Unidos, a pesar de la variedad de nacionalidades que confluyen y aportan en la conformación de los grupos étnico-culturales que se definen como latinos o hispanos, se ha observado su presencia con cierta regularidad. The flama (2015) lo define como un rasgo característico de la comunidad *hispanounidense*¹.

Una particularidad que comparten los repertorios de gestos mencionados es que, en su mayoría, aunque incluyesen gestos de otras variedades también, tomaron como base la CNV para la variedad del español peninsular. El estudio sistemático y la compilación de los gestos de carácter emblemático en el español de América, en cuenta el de los Estados Unidos, está todavía en ciernes. Se consideró, entonces, necesario llevar el tema a la atención de los estudiosos del español en/de los Estados Unidos y del *espanglish*.

Por esto, en las siguientes líneas, se abre la discusión sobre los gestos emblemáticos para la comunidad hispanounidense, a partir del análisis del gesto *señalar con los labios* en un producto audiovisual producido por The flama (2015) y en los datos recopilados por medio de una encuesta aplicada a personas de la comunidad hispanounidense en los Estados Unidos y de otros grupos étnico-culturales de este país. Se pretende demostrar que puede catalogarse como gesto emblemático (Knapp 2012; McNeill 2014; Poyatos 2002a) con función deíctica (McNeill 2005, Calsamiglia y Tusón 2008) y como estrategia de cortesía no verbal (Bravo 2004; Hernández 2004). A pesar de que los resultados de este

estudio, *in fieri*, no pueden extrapolarse a toda la comunidad hispanounidense, sí pueden sentar un antecedente en la investigación de este y de otros gestos que cumplan con las características de un gesto emblemático de la CNV ¿del español de/en los Estados Unidos? ¿del *espanglish*?

Tipología gestual

Los gestos del rostro, los movimientos de las manos y los brazos, de las piernas, y la postura se estudiaron por mucho tiempo como elementos aislados del sistema de comunicación humana; incluso, recientemente, se han promocionado series de televisión y libros —más bien, manuales— que presuntamente enseñan a descubrir, por ejemplo, a una persona que miente o a un negociante malintencionado, solo a partir de su lenguaje corporal.

No se pretende denostar este tipo de producción audiovisual y literaria, sin embargo, el análisis de los gestos requiere de un proceso más complejo ya que estos no poseen significados fijos: la conducta no verbal, al igual que la verbal, puede interpretarse de formas distintas en función del contexto y de la cultura en la que se inscribe.

Knapp (2012), al respecto, afirma que los gestos se hallan “inextricablemente unidos a los aspectos verbales y contextuales de la comunicación” (11) y refuerza esta idea cuando sostiene que “la separación es artificial porque en la interacción (...) real los sistemas verbal y no verbal son interdependientes” (ídem.).

El significado, por su parte, tomado desde su concepción más extensiva se construye, según Johnson (2007), no solo a partir de las imágenes mentales y de los

¹ Neologismo acuñado por el director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, Gerardo Piña-Rosales, para describir a las personas de origen hispano —hablen o no español— que residen en Estados Unidos.

conocimientos que se adquieren a través del tiempo sino que se instaura desde las conexiones viscerales con la vida y de las condiciones corporales de la vida, en otras palabras, nuestra corporalidad –la forma en que nuestro cuerpo, sus capacidades motoras, auditivas, visuales, etc., se relaciona con el mundo– determina en gran medida cómo se construyen los significados.

La clasificación de los gestos debe basarse, por lo tanto, en su función: comunicadores de información, de una emoción, de una actitud, etc. Desde esta perspectiva, Knapp (2012), con base en Ekman y Friesen, clasifica los comportamientos no verbales en *emblemas* (admiten una trasposición oral directa o una definición de diccionario que consiste, en general, en una o dos palabras o en una frase y se reconocen porque existe un acuerdo cultural extendido en un grupo lingüístico sobre su equivalente verbal; además, se utilizan con frecuencia cuando los canales verbales están bloqueados, no forman series como las palabras y por lo general, se usan para comunicar información); *ilustradores* (están directamente unidos al habla y su función es ilustrar lo que se dice verbalmente); *muestras de afecto* (configuraciones faciales o posturas corporales que expresan estados afectivos); *reguladores* (mantienen y regulan la naturaleza de la conversación); y *adaptadores* (se desarrollan como esfuerzos de adaptación para satisfacer necesidades, cumplir acciones, dominar emociones, desarrollar contactos sociales, entre otras funciones). A estas funciones, Knapp (2012) agrega que los gestos pueden repetir, contradecir, sustituir, complementar, acentuar o regular el comportamiento verbal.

Poyatos (2002a) comenta que los emblemas fueron definidos primeramente por Efron en 1941, luego por Ekman y Friesen en 1969; Johnson Ekman y Friesen en 1971; y finalmente por Scherer en 1977, con quien el autor coincide en su definición:

An emblem must be defined mainly as: a gesture unambiguously represented by a verbal equivalent in a given culture (e.g. in Niger, /crowded/, by closing a vertical fist with the palm of the other hand). Regrettably, precisely because of their lexicality, popularity and cross-cultural relevance, they are almost the only material included in the cultural kinesic inventories available today. (Poyatos 2002a: 167)

Los emblemas están altamente convencionalizados, así, cuando se comparan de una cultura a otra, las diferencias en el rango semántico y la función pragmática se distinguen con mucha facilidad ya que ambos están muy restringidos culturalmente (Kendon 2006). McNeill (2014) revisa el concepto de emblema propuesto por Kendon y propone cuatro características que debe cumplir un gesto para poder incluirse en esta categoría: en primer lugar debe ser “citable”, es decir, corresponder con una palabra o frase en el lenguaje oral que sea repetible, listable y reportable; en segundo lugar, debe tener estándares de forma, esto es, el gesto debe cumplir con una forma correcta de realizarse para ser comprendido; en tercer lugar, el gesto debe ser culturalmente definido y mantenido (todas las culturas tienen un vocabulario de emblemas que se mantienen culturalmente como formas simbólicas con funciones específicas). Por último, el emblema puede ser visto como un gesto metafórico pero codificado; esto se comprende por medio de la noción de “metaforicidad”, concepto a partir del cual se experimenta una cosa en términos de otra².

² Este último se basa en los aportes de Lakoff y Johnson (2012) sobre metáforas conceptuales: para referirnos a gran cantidad de hechos y procesos de nuestro entorno, los seres humanos utilizamos expresiones que provienen de otro campo; las relaciones que se establecen entre ambos –los hechos cotidianos y los campos alternativos– constituyen “campos metafóricos”. Esta observación llevó a los autores a concluir que “la mayor parte de nuestro sistema conceptual ordinario es de naturaleza metafórica” (40); tomando como metáfora “[e]ntender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra” (41). Los conceptos metafóricos, de acuerdo con esta perspectiva, se clasifican en tres tipos: estructurales, en los que un concepto se estructura lingüísticamente en términos de otro; orientacionales, que organizan un sistema global de conceptos en relación con otro, en su mayoría, en relación con una orientación espacial; y ontológicas, que son formas de considerar acontecimientos, actividades, emociones, ideas, etc. como entidades y sustancias.

Otro esquema de clasificación de los gestos fue propuesto por McNeill (2005), junto con su colega Elena Levy. Ellos plantean cuatro categorías: icónico, metafórico, deíctico y de compás. Los gestos icónicos presentan imágenes en las cuales la forma del gesto o su manera de ejecutarse encarna aspectos pictóricos de su contenido semántico; los metafóricos, imágenes de lo abstracto (una persona que parece sostener un objeto con su mano pero su discurso verbal indica que lo que sostiene es una idea o un recuerdo).

Los deícticos son elementos que conectan la lengua con la enunciación, son piezas especialmente relacionadas con el contexto en el sentido de que su significado concreto depende de la situación de enunciación: quién los usa, a quién se dirigen, cuándo y dónde; son, *grosso modo*, elementos lingüísticos que señalan, seleccionándolos, algunos elementos del entorno contextual (Calsamiglia y Tusón 2008). En la deixis personal se señala a las personas presentes en el discurso, tanto las presentes en el momento de la enunciación como las ausentes. Con la deixis espacial se organiza el lugar en el que se desarrolla el evento comunicativo, señala los elementos de lugar en relación con el espacio de la enunciación (í.d.). Por último, los gestos de compás se ejecutan por lo general con las manos, con movimientos hacia arriba y abajo o adelante y atrás y parecen medir el ritmo de habla (McNeill 2005).

Los gestos pueden también funcionar como estrategias de cortesía en una lengua (Bravo 2004; Hernández 2004). La caracterización de la cortesía, de acuerdo con la propuesta de Hernández (op.cit.): “parte de la idea de que en la interacción comunicativa los participantes tienen unos deseos de imagen, los cuales se caracterizarían con aspectos socioculturales de su propia comunidad” (99). De esta manera, los comportamientos corteses o las estrategias de cortesía trata de promover un equilibrio entre la imagen social del destinatario y la del hablante. Las estrategias se despliegan en la interacción

cuando hay un acto de habla (Austin 1991) que amenaza la imagen de alguno de los interlocutores, por ejemplo, rechazar una invitación o criticar el trabajo de un colega. Una situación en la cual un gesto es claramente una estrategia de cortesía es cuando la bibliotecaria elige, con gesto facial suave y tranquilo, colocar su dedo índice transversal a su boca, para indicar a un grupo de estudiantes en la biblioteca que debe hacer silencio.

Descripción del gesto *señalar con la boca*

Knapp (2012) define lenguaje no verbal como las señales a las que se les atribuye significado en el discurso, entre ellas se encuentran los gestos, los cuales son acciones que se consideran parte del mensaje que se quiere transmitir (Kendon 2006). Con los gestos, continúa Kendon, los hablantes usan un modo de expresión que hace visible parte de lo que se quiere enunciar; e incluye entre ellos las representaciones (actuaciones), el uso de partes del cuerpo como modelo y el uso de los movimientos de las manos para dibujar diagramas o bocetos en el aire. El autor agrega que los hablantes también pueden usar los gestos para señalar hacia cosas, personas o lugares, como referentes en su discurso.

En relación con este último, es interesante observar que la forma de apuntar o señalar hacia un objeto ha sido discutida como uno de los gestos en los que pueden diferenciarse las culturas: “pointing is subject to culturally determined standards for what or whom you can point at (people or things) [and] which body part (index finger, thumb, left or right hand, lip) are used” (Gullberg 2006: 107). Señalar con los labios, de acuerdo con esta autora, es una opción en algunos grupos culturales.

Precisamente, el objeto de estudio de este artículo es un gesto que utiliza los labios con el fin de señalar o apuntar a un objeto. Para ilustrarlo —el uso de material audiovisual es fundamental cuando se trabaja con lenguaje no verbal—, se utilizará un video elaborado por el sitio The flama (2015); se

seleccionó este sitio debido a su amplia presencia en redes sociales³ y a su preocupación por difundir la cultura latina en los Estados Unidos:

Flama is a digital network created by, for and starring young Latinos. We focus on comedy and culture (stuff like our crazy relatives, entertainment, music and food). We create funny videos, write offbeat lists and bring awareness to issues affecting our heritage and lives. We aim to capture and celebrate the Latino spirit⁴.

En el siguiente enlace se puede acceder al video: [Why latinos are always pointing with their lips](#)

Este producto audiovisual inicia con una escena en la que se ve a dos mujeres de pie, de frente a la cámara; una voz en off masculina le pregunta a la audiencia si puede distinguir cuál de ellas es latina, lo cual, es imposible. El hombre entonces indica que ambas mujeres van a señalar hacia un objeto en la distancia, una de ellas usa su dedo índice y la otra sus labios. En este momento se resuelve el enigma: la mujer que señala con los labios es latina.

A continuación se explica, por medio de tomas en primer plano de la boca de la mujer y de repeticiones de la escena anterior, el proceso para señalar con los labios adecuadamente. El narrador anuncia que se va a ejemplificar el uso del gesto.

Seguidamente, se presenta una escena en una oficina, en esta, una mujer camina hacia un escritorio, donde está sentada la mujer latina de la primera escena, Daniela, y le pregunta si sabe dónde

está la grapadora. Daniela señala con los labios en la dirección en la que se encuentra el objeto, pero este gesto no es comprendido por la otra mujer.

En este clip, se caracteriza el gesto *señalar con los labios* como *latino*. Otros productos audiovisuales, por ejemplo, el producido por Apartamento cinco (2014), lo circunscriben a un país en particular, en este caso, a Guatemala:

[Apartamento cinco - Señalar con los labios](#)

El video empieza con el siguiente comentario de parte de uno de los dos jóvenes –quienes desempeñan un rol de presentadores del video y, se asume, sus productores–: “Las costumbres chapinas [guatemaltecas] son raras, por ejemplo, señalar con la boca [ambos señalan con la boca]. Vamos a hablar de eso en Apartamento cinco”. En el video también se muestran algunas entrevistas aleatorias a personas en la calle sobre el origen del gesto. Se rescata de este trabajo que todos los entrevistados conocían el gesto aunque no podían precisar su origen.

El comediante colombiano Andrés López, en uno de sus primeros monólogos comercializados en DVD, *La pelota de letras*⁵ (2004), también menciona un gesto, denominado, utilizando un término muy común en Colombia, *señalar con la jeta*⁶. Según López, este es un gesto asociado especialmente a las mujeres madres, por lo general mayores de 40 años.

³ El sitio web theflama.com posee casi 800000 seguidores en Facebook; su página en youtube.com es seguida por casi 400000 personas y el video The Lip Purse - Latino Field Studies ha sido visto por 41922 personas. Además, tiene presencia en otras redes sociales como Twitter, Tumbler, Instagram, Pinterest y Snapchat.

⁴ párr. 1, tomado de <http://www.theflama.com/about-1449750742.html>

⁵ Video protegido por derechos de autor, solo disponible en la tienda: <http://andreslopez.com>.

⁶ De acuerdo con la entrada 7 en la definición del lexema ‘jeta’ en el Diccionario de la Real Academia Española: f. despect. Am. Cen., Col., Méx. y Ur. Boca, hocico. En: <http://dle.rae.es/?id=MRPSufz|MRQv4Hx>

Vicens (2010) relaciona el gesto con la cultura colombiana y venezolana, lo cual es apoyado por varios lectores quienes se identifican entre estas dos nacionalidades. El *Diario de Caracas* (s.f.) tituló uno de sus artículos “Tan venezolano como señalar con la boca, así como quien tira un beso⁷”, otras redes sociales han imitado esta frase y la han modificado de acuerdo con el país de procedencia: “Más colombiano que señalar con la boca⁸” (Orgullosamente... 2013), “Es de salvadoreños señalar con la boca⁹” (Frases y... 2012).

La presencia del gesto en las redes sociales, blogs y sitios web dedicados a la descripción empírica de la cultura en algunos países de Latino América representa un primer indicio de que *señalar con los labios* es común en varias zonas de este continente.

La tendencia en los trabajos académicos dedicados a la descripción o compilación de gestos para el español (Gaviño 2015; Martinell y Ueda s.f.; Cestero 1999; Gelabert y Martinell 1990; Ciarra 2010; Yagüe 2004) es no incluir el gesto *señalar con los labios* en la lista; con excepción de Jiménez (2007):

En España no es muy habitual señalar con los labios. En realidad, significa lo mismo que señalar con el dedo o con la mano. Es habitual en los filipinos, indios norteamericanos, puertorriqueños y **muchos latinoamericanos**. Para ello, los labios se curvan y se dirigen en la dirección que queremos señalar. (18) (el resaltado es propio)

El panorama que se nos muestra, con base en los datos hasta ahora revisados, está fragmentado: parece que hay presencia del gesto *señalar con los labios* en varios países de Latinoamérica pero no hay una investigación que

respalde en cuáles de ellos o con qué frecuencia se utiliza. Tampoco se encontraron datos sobre su uso en relación con variables sociales como grupo social o etario, género, entre otros.

Para el español de los Estados Unidos, el escenario podría ser un poco más claro. Si bien esta lengua en este país fue revitalizada gracias al incremento relativamente reciente de las migraciones de hispanohablantes (Lipski 2013) y al consiguiente establecimiento de grupos, comunidades y familias (Betti 2013), varios estudios han señalado que el español en los Estados Unidos no puede considerarse una mezcla de variedades de distintos países sino que puede llegar a considerarse como una variedad dialectal definida (Lipski 2013).

Desde esta perspectiva, algunos rasgos del español podrían haberse nivelado entre la comunidad hispanounidense, especialmente en las grandes concentraciones urbanas (í.d.). Estas observaciones se refieren principalmente a rasgos lingüísticos verbales; pero existe la posibilidad de que la nivelación del componente gestual se comporte de forma similar (Poyatos 2002a).

Al respecto del análisis de los comportamientos no verbales en relación con su distribución geográfica –o etnografía del comportamiento–, estos se pueden identificar en atlas similares a los lingüísticos, los cuales siempre están sujetos a una dimensión temporal, esencial para el estudio cultural del sistema de comunicación. Independientemente de si estos comportamientos fueron adquiridos después de una exposición corta o prolongada, los hábitos aprendidos tienen un inicio y un ciclo de vida

⁷ <http://diariodecaracas.com/twitts/rt-elsimonbolivar-tanvenezolanocomo-senalar-la-boca-asi-como-quien-tira-beso>

⁸ <https://www.facebook.com/IamColombiano/posts/311971548905401>

⁹ <https://www.facebook.com/somosfracesyvirgadas/posts/465812690101001>

(o bien son percibidos como permanentes en el tiempo); no obstante, siempre están sujetos a desarrollo o son susceptibles a desaparecer (íd.).

Los antecedentes revisados del gesto *señalar con los labios*, nos indican que existen comunidades hispanohablantes que lo reconocen y lo consideran característico. El videoclip mostrado en líneas anteriores lo define como un gesto perteneciente a la comunidad “latina” en los Estados Unidos.

Con el fin de precisar si este gesto posee vigencia entre las personas que se identifican como miembros del grupo étnico-cultural hispano/latino en los Estados Unidos, se aplicó una encuesta a personas seleccionadas aleatoriamente que se identificaran como miembros de este grupo.

El instrumento

La encuesta fue diseñada con el fin de determinar si las personas encuestadas conocían y usaban el gesto *señalar con los labios*. El formato seleccionado fue *googleforms* por su versatilidad y facilidad de uso. Todas las preguntas se presentan tanto en inglés como en español. En una primera etapa de la encuesta, se despliega una página con la información relativa a la investigación, se explican los objetivos y los alcances de los datos que se recogerán y se solicita la autorización para participar voluntariamente en la investigación.

A continuación, se solicitan datos personales del encuestado: grupo etario (organizado en cuatro grupos: 15-25, 25-45, 45 a 60 y 60+), sexo (femenino/masculino/otro), y se pregunta si actualmente vive en los Estados Unidos. Esta última pregunta determina si el encuestado permanece en la encuesta o si, por el contrario, es descalificado como informante. Ya que el objetivo de la investigación es determinar si el gesto es conocido o utilizado por las personas que se describen como pertenecientes al grupo étnico-

cultural latino/hispano en los Estados Unidos, la residencia en este país es una variable fundamental.

En la siguiente etapa, se pide que el encuestado especifique por cuánto tiempo ha vivido en los Estados Unidos o si nació en este país, el estado en el que vive y el grupo étnico-cultural con el que se identifica. En caso de que este grupo fuera el hispano-latino, se solicitaba que precisara su región de herencia (México, Puerto Rico, Centroamérica y el Caribe, Suramérica, España u otro).

La tercera parte de la encuesta consistía en presentar el video de The flama (2015) a los encuestados con el fin de que respondieran algunas preguntas relacionadas. Estas preguntas se transcriben a continuación:

1. ¿Conocías este gesto? Sí/No
2. ¿Has visto alguna vez a alguien señalar con los labios? ¿A quién?
3. ¿Qué tal tú? ¿Tú señalas con los labios?
4. ¿Cuáles de los siguientes ítems tú señalarías con los labios? (puedes marcar más de uno): objetos/lugares/personas.
5. En tu opinión:
 - a. ¿Cuál es la razón para señalar con los labios y no con un dedo?
 - b. ¿Crees que este gesto es característico de la cultura latina-hispánica? ¿Por qué?

En un apartado final, se dejaba un espacio adicional en caso de que el encuestado tuviera información adicional sobre el gesto que quisiera agregar.

El instrumento se distribuyó aleatoriamente en redes sociales y en departamentos de español de universidades en estados de los Estados Unidos donde

mayoritariamente se han ubicado los grupos hispanos (Lipski 2013): Illinois, Texas, Florida, Nueva York y New Jersey.

Con el fin de respetar el acuerdo de confidencialidad con los participantes de la encuesta, se asignó la siguiente codificación a las respuestas, de esta forma, cuando se cite literalmente uno de los comentarios registrados, se colocará como referencia el código:

SL: Señalar con los labios

GLH: Grupo latino/hispano

GB: Grupo identificado como blanco

-Número: número de encuesta

F/M: Femenino o masculino

Entonces, por ejemplo, el código SLGLH-3M se lee de la siguiente manera: Señalar con la boca (nombre de la investigación), grupo latino/hispano (macroclasificación de los informantes), número tres (en el orden en que se recibieron los instrumentos completos) y masculino (hombre).

La sistematización de los resultados de las primeras dos etapas de la encuesta mostró que un total de veintiocho personas participaron como sujetos de estudio, veintiuna mujeres y siete hombres. Siete individuos se encontraban en el rango de edad 15-25, trece en el 25-45, cuatro en el de 45-60 y cuatro en el de 60 o más. Trece de ellos se identificaron con el grupo étnico-cultural latino/hispano, doce se describieron como blancos y uno como africano americano. Dos personas utilizaron el espacio “otro” y afirmaron identificarse, una como “afro-latina” y otra como “anglo and hispanic mix”. En la organización de los resultados, estos dos últimos se integraron en el grupo latino-hispano por considerarse que tenían una fuente vivencial de información sobre la cultura.

En el grupo latino/hispano, el 40% vive en el estado de Illinois; el 26%, en Florida; el 20% en Texas y el restante 14% se dividió de forma equitativa entre Nueva York y Nueva Jersey. En cuanto a la región de herencia, 46% señaló Centroamérica y el Caribe; 33%, México; 6%, España y un 13% no especificó. Los resultados de la tercera etapa de la encuesta, se comentan en el apartado siguiente.

Resultados de la encuesta en relación con el gesto *señalar con los labios*

En este segmento se analizan por separado los dos grupos mayoritarios que participaron en la encuesta: los que se identificaron en el grupo étnico-cultural latino/hispano y los que se describieron como parte del grupo “blanco”.

Grupo latino/hispano

El 86% de los informantes que se describieron como pertenecientes al grupo étnico-cultural latino/hispano afirmaron conocer el gesto. Entre las respuestas que obtuvimos cuando se les solicitó que respondieran a quién o quiénes habían visto señalar con la boca, encontramos:

- Yes, I do it all the time. And my whole family does it. (SLGLH-1F)
- Both friends and family. (SLGLH-2M)
- Mi familia, mis amigos, y yo misma. (SLGLH-3F)
- I don't remember someone in particular, but it's a common gesture in our culture. (SLGLH-4F)
- My family, myself, and friends - who all happen to be Latinos. (SLGLH-5F)
- Familiares, amistades, yo misma. (SLGLH-8F)

- Sí, a muchas, amigos, familia, incluso desconocidos en lugares públicos (en Centroamérica). Lo habré visto un par de veces en USA. (SLGLH-12F)

- Sí, yo (SLGLH-10M)

El 73% de los latinos/hispanos afirmó no solo que había visto a alguien *señalar con los labios* en su vida sino que ellos mismos también lo hacían. El 13,5% dijo que no señalaba con los labios y un restante 13,5% no contestó. Entre los que afirmaron usar el gesto, se halló que lo usaban para señalar:

-Objetos:81%

- Lugares: 72%

- Personas: 90%

Entre las razones que dieron los informantes para señalar con los labios y no con otra parte del cuerpo, como por ejemplo, el dedo índice, encontramos que muchos lo justifican meramente como una costumbre, como un hábito aprendido culturalmente:

- I think it's cultural, it's something that only my Dominican family does. (SLGLH-1F)

- Costumbre. (SLGLH-7F)

- It's a habit. (SLGLH-10M)

- It's just a custom. (SLGLH-15M)

Otras personas relacionaron el gesto con una tendencia cultural a no señalar con el dedo por considerarlo descortés, grosero o incluso pecaminoso:

- I believe it's a more subtle [subtle] and quicker way of doing [it]. (SLGLH-2M)

- I don't really know as to why we point with our lips, it's probably so we won't seem rude if we are pointing at a person. (SLGLH-3F)

- According to my grandma, if you point with one finger you are "judging" the item/person, religiously, this is a sin. When point towards an item/person [with your index finger] three of your fingers (pinky, ring, and middle) face you. This means that you're judging yourself three times. (SLGLH-5F)

- Por ser más discreta. (SLGLH-8F)

- Ahora que lo pienso creo que se hace con los labios para, precisamente, evitar la rudeza de apuntar con el dedo. Apuntar con el dedo, tradicionalmente, se le ha enseñado a los niños como un gesto de mal gusto, que revela falta de educación, rudeza, aspereza social. No obstante, la necesidad de señalar existe y de ahí que se sustituya con los labios. Es, quizás, menos "invasivo", más suave. (SLGLH-12F)

- More polite. (SLGLH-10M)

Incluso, algunos sujetos llegaron a explicar el uso de este gesto por un criterio de practicidad:

- Personally, I'll do it only if my hands are busy, holding something I can't let go of. (SLGLH-4F)

- A veces es por conveniencia, digamos si tengo las manos llenas. (SLGLH-8F)

- Con los labios lo hago cuando quiero señalar algo muy obvio, que esta al alcance de la vista. (SLGLH-9F)

- It's quicker. (SLGLH-10M)

- Facilidad. (SLGLH-13F)

- The person you are communicating with is looking at your face, not your hand. (SLGLH-15M)

Las respuestas sobre si consideraban este gesto como característico de la cultura latina/hispana mostraron que el 73% estaba de acuerdo en que sí es un comportamiento que los caracteriza como grupo, el restante 27% correspondió con personas que no respondieron a la pregunta, no sabían o indicaron que no era exclusivo de esta cultura. Entre los comentarios adicionales a esta pregunta, se encontraron:

- I think we like chisme so it's a way to talk but to be not to be seen. (SLGLH-1F)

- Yes, it's always been a joke among friends, I've even heard comedians use it if I remember correctly. (SLGLH-2M)

- In a way yes, because I believe that what ever my great grandma does is in the Hispanic/Latino culture and she does this motion along with my grandparents, aunts, uncles, sisters, brothers, and cousins. (SLGLH-3F)

- Yes, it's characteristic. I don't know why. I guess because we are very expressive with our body language. I only became consciously aware of it when I watched the Colombian comedian Andrés López's "Pelota de letras" monologue, where he describes this gesture. Then I realized it's characteristic of my culture, and watching it portrayed by a Colombian made me realize it's a latino commonality. (SLGLH-4F)

- Going back to my explanation, I try to not point someone because it's a 1. Sin, 2. Are bad manners and 3. I don't want to judge myself three times. (SLGLH-5F)

- Sí, creo que sí. En los años que he vivido en Estados Unidos lo he visto, cuando lo he visto, pero sólo entre latinos. Durante los años que viví en Europa (norte de Europa) no recuerdo haberlo visto, sólo entre lo vi entre latinos. (SLGLH-12F)

- Yes, have not seen it in other cultures. (SLGLH-15M)

En el espacio para comentarios o información adicionales sobre el gesto que los encuestados quisieran aportar, obtuvimos:

- I want to say it's more used by Latinas then Latinos. (SLGLH-2M)

- Cuando uno dice "cierta persona hizo tal cual cosa y no quiero decir el nombre" y despues se hace el gesto señalando a la persona. (SLGLH-9F)

- El gesto, hasta donde recuerdo, es muy popular entre nicaragüenses. (SLGLH-12F)

Las variables de edad, género, región de herencia, estado de los Estados Unidos en el que vive y tiempo de residencia en este país no constituyeron una variable representativa en los resultados; posiblemente porque el corpus aun es pequeño. No obstante, la mayoría de los encuestados, independientemente de su grupo etario, sexo, origen y lugar de residencia reconoció el gesto; afirmó usarlo y calificarlo como característico de su grupo cultural. Además por medio de este instrumento se recogió información valiosa sobre la motivación para preservarlo y para continuar utilizándolo.

Personas que se identificaron con el grupo étnico-cultural blanco

En este grupo, conformado por doce informantes, el 41% afirmó no conocer el gesto o nunca haber visto a alguien hacerlo. El

restante 59% reconoció el gesto, en su mayoría argumentaron haber vivido o visitado un país latinoamericano o tener contacto frecuente con personas que lo usan, principalmente latinos:

- I recall it from living in Costa Rica. (SLGB-5F)

- Tons of Latino people [use it]. I picked it up in living Panama and still do it to this day. (SLGB-6F)

- My wife. (SLGB-8F)

- Si, he visto este gesto de un dependiente a una tienda. (SLGB-9M)

Cinco de las doce personas encuestadas consideró este gesto como característico de la cultura latina, otras dos personas recordaron haberlo visto en otras culturas, una persona expresó que no lo sabía y el resto no contestó la pregunta.

Entre los resultados relevantes recogidos en el grupo, parece que la única variable que influencia las respuestas de los participantes es el contacto con personas o países latinoamericanos. Solamente quienes tuvieron este contacto estuvieron informados sobre la existencia del gesto, de su uso y su función. No fue una variable que se examinó directamente, por medio de una pregunta en la encuesta sino que fue un resultado que se extrajo de los comentarios de los sujetos. Las otras variables: género, edad, grupo, estado, tiempo de vivir en EEUU, no fueron relevantes en los resultados.

El gesto *señalar con los labios* como emblema y deíctico

Para determinar si el gesto *señalar con los labios* puede ser calificado como emblema de la cultura hispanounidense, se analizan sus características, determinadas por los resultados

de la encuesta y por la información extraída del video *The lip purse*, en relación con los rasgos especificados para este tipo de gesto (§2).

Un emblema, como se mencionó, es un gesto que posee una trasposición oral directa en una o dos palabras, se reconoce porque existe un acuerdo cultural extendido en un grupo lingüístico sobre su equivalente verbal (Knapp 2012; McNeill 2014; Kendon 2006; Poyatos 2002a). Al respecto, no hay duda de que existe un acuerdo entre los miembros de la comunidad latina/hispana sobre el significado en español para el gesto (basados en las encuestas y el análisis del video). Los emblemas pueden estar acompañados de un referente verbal; sin embargo, con mucha frecuencia, más bien, lo sustituyen (Knapp 2012; McNeill 2014).

Solamente una de las encuestadas del grupo latino/hispánico afirmó acompañar el gesto con un equivalente verbal, la palabra “ahí”, el resto no mencionó utilizarlo en concomitancia con un enunciado verbal. En el video *The lip purse*, Daniela, la mujer caracterizada como latina, en su diálogo con la otra mujer, tampoco refuerza el gesto con una palabra o frase:

Mujer: Hey, Daniela, do you know where the stapler is? [¿sabes dónde está la grapadora?]

Daniela: señala con los labios en la dirección donde se encuentra la grapadora.

(The flama min. 0:58-1:02)

Por su parte, en la recreación del gesto que se presenta en *La pelota de letras* (2004), López plantea que este por lo general se acompaña de las palabras “ahí” o “allí” o de las frases “véalo ahí/allí está”, por lo que parece que el gesto también es, como afirmó una de las encuestadas, una forma de señalar algo muy obvio, que está al alcance de la vista (SLGLH-9F).

Los datos recopilados en la encuesta también permitieron descubrir que el gesto se usa para señalar tanto personas como objetos

y lugares y que su utilización no se restringe a un grupo etario: grandma does [it], is in the Hispanic/ Latino culture and she does this motion along with my grandparents, aunts, uncles, sisters, brothers, and cousins (SLGLH-4F). El video, por su parte, no especifica los entes que pueden ser señalados con los labios, solamente hace alusión a la acción de señalar, lo que lleva a la audiencia a asumir que cualquier objeto o persona pueden ser señalados de esta manera.

El gesto *señalar con los labios* es, en su misma naturaleza, déictico: su función es señalar una persona (deixis personal), un objeto o un lugar (deixis espacial) en el momento de la enunciación, su uso para indicar deixis se refuerza en la restricción situacional de su enunciación, ya que se requiere contacto visual con la persona para comprender el ente que está siendo señalado (Calsamiglia y Tusón 2008).

Con base en esta información, el gesto puede equivaler en el plano verbal a adverbios de lugar del tipo “ahí” o “allí” o a frases adverbiales como “ahí/allí está”, además, puede corresponder con pronombres de segunda o tercera persona presentes en el momento de la enunciación. El acuerdo en el equivalente verbal del gesto se muestra claramente tanto en las encuestas como en el video analizados.

La percepción mayoritaria entre los encuestados y apoyada por el video es que el gesto es una característica de la cultura latina/hispana en oposición a la cultura anglosajona. En primer lugar, en el video, la mujer cuyo personaje corresponde con un miembro de la cultura anglosajona no es capaz de comprender el gesto cuando Daniela, la mujer latina, responde con este ante la pregunta ¿dónde está la grapadora?:

Mujer: [con rostro confuso]
Sorry, the stapler [disculpa, la grapadora]

Daniela: [con gesto de enfado] señala con los labios en la dirección donde se encuentra la grapadora.
(The flama min. 1:03-1:07)

Seguidamente, se inicia un diálogo a partir del malentendido que se produce por la incompreensión del gesto de parte de una de las interlocutoras. Los hablantes usamos constructos kinésicos y esperamos que sean correctamente decodificados por nuestros interlocutores, aunque estos pertenezcan a una cultura distinta; sin embargo, a veces estos constructos son antomorfo-antónimos –tienen diferente forma y diferente significado en otra cultura– y no pueden ser decodificados por el interlocutor (Poyatos 2002a); en este caso, la interacción se ve obstaculizada por un malentendido.

La conversación entre Daniela y la otra mujer no es exitosa –en términos de Austin (1991)– porque la forma del gesto –redondear los labios y juntarlos en forma similar a la de un beso– no corresponde en la cultura de esta otra mujer con un adverbio de persona o lugar; en otras palabras, para ella, lo que hace Daniela es como pronunciar una palabra en una lengua distinta, que ella no conoce ni entiende. El gesto *señalar con los labios* es, ante la cultura anglosajona un antomorfo-antónimo (Poyatos 2002a). Al respecto, el porcentaje de personas no latinas que reconoció el gesto afirmó haber tenido contacto con amigos, familiares o conocidos, o países latinos. Ninguno de los entrevistados que se identificó con el grupo étnico-cultural blanco relacionó el gesto con su cultura de origen.

Las encuestas revelaron que este gesto está fuertemente arraigado, por lo menos en el nivel de la percepción de los participantes, con la cultura latina/hispánica: el 73% de los latinos/hispanos estaba de acuerdo en que este es un comportamiento que los caracteriza como grupo.

Para que un gesto pueda ser considerado como emblema, debe tener una forma definida socialmente esta debe ser, además, invariable –acepta muy pocas variaciones en su uso cotidiano– (McNeill 2014). En el video, se describe el gesto verbalmente: “the latino will attempt to divert your attention to a specific location with the use

of pursed lips” [‘el latino tratará de dirigir tu atención hacia un lugar específico con el uso de los labios recogidos’] (The flama 2015: min. 0:47-0:53), presenta seguidamente varias escenas en las que, por medio del recurso de cámara lenta, se muestra la forma adecuada de realizar el gesto¹⁰. Dada la naturaleza cómica del video, vale la pena aclarar, se exageran tanto la indicación como la demostración, no obstante, se rescata que sí existe una forma prototípica de realizar el gesto para que sea comprendido en su significado emblemático.

La razón para elegir los labios como la parte del cuerpo destinada a cumplir con la función de señalar es controversial y su origen todavía es incierto. Sin embargo, es importante recordar que las técnicas corporales compartidas por una cultura son raramente eficientes en un sentido práctico, deben ser enseñadas de forma que su eficacia cultural, el hecho de que establecen y mantienen distinciones de clase, género y etnia, se hace rotundamente clara (Nolan 2009). El video ni las encuestas cuestionan el por qué del gesto, se asume como el comportamiento adecuado en esta cultura y también como la forma que les fue enseñada y que probablemente será transmitida a las próximas generaciones.

Al respecto, McNeill (2014) considera que un gesto debe también querer ser mantenido por el grupo como una forma simbólica con una función específica para poder considerarse un emblema. La función del gesto, además de señalar a una persona, lugar u objeto, está relacionada con una estrategia de cortesía no verbal (Bravo 2004). Los gestos son los puntos nodales donde se solapan la cultura (la imposición de técnicas corporales), la neurobiología (los mecanismos de un aparato sensorimotor humano) y la experiencia personificada (la experiencia kinestética específica a un cuerpo humano) con el objetivo

de informar e influenciarse entre ellos (Nolan 2009); en este sentido, un gesto no solamente es la personificación de una conducta biológica sino también de una condición o un conocimiento históricos. A través del acto de gesticular, el cuerpo humano que se asume como parte de una cultura se convierte en un hecho social (í.d.).

El antecedente cultural que subyace al gesto *señalar con los labios* como estrategia de cortesía es la creencia de que señalar con el dedo a una persona es irrespetuoso, grosero o incluso pecaminoso: “Apuntar con el dedo, tradicionalmente, se le ha enseñado a los niños como un gesto de mal gusto, que revela falta de educación, rudeza, aspereza social. No obstante, la necesidad de señalar existe y de ahí que se sustituya con los labios. Es, quizás, menos ‘invasivo’, más suave” (SLGLH-12F); “According to my grandma, if you point with one finger you are ‘judging’ the item/person, religiously, this is a sin. When point towards an item/person [with your index finger] three of your fingers (pinky, ring, and middle) face you. This means that you’re judging yourself three times” (SLGLH-5F).

No nos detendremos a analizar el gesto *señalar con los labios* desde la teoría del concepto metafórico de Lakoff y Johnson (2012) porque, por una parte, creemos que ya ha sido establecido el valor del gesto como emblema de la cultura hispanounidense; por otra, porque nos parece más plausible fundamentarlo como una estrategia de cortesía no verbal que responde a un acuerdo social que busca proteger tanto la imagen de la persona, el lugar o el objeto aludidos en el discurso como la de la persona que señala. Señalar con el dedo se considera ofensivo para el ente señalado y por eso, la lengua ha creado mecanismos para suavizar o mitigar el impacto de este acto (Hernández 2004).

¹⁰ En los minutos: 0:51, 0:53, 1:24-1:35, 1:09, 1:13, 1:50-1:55 se muestra ejemplos en cámara lenta de la correcta gesticulación del emblema por parte de diferentes personas: hombres y mujeres.

Al analizar el gesto *señalar con los labios* a partir de las características de un emblema (Knapp 2012; Kendon 2006; Poyatos 2002a; 167; McNeill 2014) se ha demostrado que efectivamente posee suficientes coincidencias –un equivalente verbal, su significado es compartido por una comunidad lingüística, tiene una forma invariable de ejecutarse y está sustentado en un referente histórico-cultural– para identificarlo como tal. Su función es evidentemente deíctica pero allí no acaba, también funciona como estrategia de cortesía ante un comportamiento considerado grosero para la cultura: señalar con el dedo.

Conclusiones

El crecimiento demográfico de la comunidad hispanounidense no solo tiene incidencia en el número de habitantes que se identifican con esta cultura y lengua, sino que ha propiciado una revitalización de la lengua española y de los elementos culturales que esta conlleva. La inserción de la lengua y la cultura en espacios públicos es muestra de ello.

Una comunidad lingüística, en el sentido más amplio de su definición, no se limita a compartir un sistema lingüístico verbal sino que integra factores sociales y de comportamiento, como la visión de mundo, las tradiciones, los rituales y la gesticulación. Concretamente, los gestos revelan información sobre el cuerpo humano como individuo pero también como parte de una cultura (Nolan 2009).

El estudio de los gestos como componentes inherentes de la lengua y la cultura es indispensable en la comprensión de la cultura hispanounidense. Con el fin de iniciar su discusión, este artículo ha analizado *el gesto señalar con los labios* a partir de la noción de emblema y de su función en el discurso.

En primer lugar, este gesto posee una función deíctica en la lengua española, puede indicar deixis personal y espacial; de ahí que sus correspondientes verbales sean adverbios de lugar y pronombres personales de segunda y tercera personas. Asimismo, tanto el video de *The lip purse* como las encuestas aplicadas evidenciaron un fuerte arraigo del gesto en la cultura hispanounidense, para la cual tiene una forma definida, muy poco variable en la práctica y un significado concreto.

Gracias a las encuestas, se determinó que el gesto se justifica a partir de la percepción social generalizada de que señalar con el dedo es irrespetuoso y grosero, por lo tanto, la cultura ha desarrollado una forma de señalar más sutil, que proteja la imagen de la persona, objeto o lugar señalados y la del individuo que señala. Por lo tanto, la función del gesto no se restringe al acto de señalar sino que lleva intrínseca información valiosa sobre la cultura.

Todos los sistemas lingüísticos distinguen una categoría llamada emblema que designa movimientos convencionalizados culturalmente, con una forma y un significado relativamente fijos (Gullberg 2006) y este gesto, podemos afirmar, es uno de ellos.

Una investigación más profunda sobre este gesto y sobre otros que pueden incluirse como parte de lo que se ha llamado español de los Estados Unidos es necesaria puesto que la presencia hispana en esta nación no solo “se trata de una hibridación lingüística, sino también de un comportamiento comunicativo e identitario [...] que refleja la realidad social del país. Se trata [...] de una manera de vivir, de una identidad” (2013: 194).

El español de los Estados Unidos, como variante de la lengua española, es una realidad y debe ser tratada como tal. Como lingüistas, no solo tenemos una oportunidad única en la historia de documentar el proceso de nuestra lengua en Norteamérica sino la obligación de hacerlo.

Referencias bibliográficas

- Apartamento cinco. “Señalar con la boca”. Video en línea. *YouTube*. YouTube. 14 de mayo de 2014. Web. 2 Ene. 2016.
- Austin, John. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós. 1991. Impreso.
- Betti, Silvia. “La ilusión de una lengua: El *spanGLISH* entre realidad y utopía”. *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. Domnita Domitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.). Nueva York: Ediciones ANLE, 2013. 189-216. Impreso.
- Bravo, Diana y Antonio Briz (eds.). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 2004. Impreso.
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón Valls. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel, 2008 (3ª reimp.). Impreso.
- Cestero Mancera, Ana María. *Repertorio básico de signos no verbales del español*. Madrid: Arco Libros, D.L. 1999. Impreso.
- . El estudio de la comunicación no verbal y su aplicación a la enseñanza de lenguas extranjeras. *Estudios de comunicación no verbal*. Benítez Pérez, Pedro (dir.) Madrid: Editorial Edinumen, 1998: 7-16.
- Ciarra Tejada, Alazne. El lenguaje no verbal: Los diccionarios de gestos disponibles en la red como recurso de enseñanza/aprendizaje en ELE. Una propuesta didáctica para el nivel intermedio (B1-B2). *La red y sus aplicaciones en la enseñanza-aprendizaje del español como Lengua Extranjera*. Biblioteca virtual del Instituto Cervantes, 2010, 185-194. Web.
- Domitrescu, Domnita y Gerardo Piña-Rosales (eds.). *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. Nueva York: Ediciones ANLE, 2013. Impreso.
- El Diario de Caracas. “Tan venezolano como señalar con la boca, así como quien tira un beso”. *El Diario de Caracas*. *Diariodecaracas.com*. (s.f.). Web. 3 Ene. 2016.
- Fairclough, Marta. “El “reconocimiento” del léxico español del estudiante hispano bilingüe en los Estados Unidos”. *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. Domnita Domitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.). Nueva York: Ediciones ANLE, 2013. 169-185. Impreso.
- Frases y virgadas salvadoreñas. “Es de salvadoreños señalar con la boca”. Facebook. *Facebook.com*. 16 de mayo de 2012. Web. 2 Ene. 2016.
- Gaviño Rodríguez, Victoriano. *Diccionario de gestos españoles*. 2015. coloquial.es. Web.
- Goffman, Erving. *Relations in public*. Nueva York: Basic Books Inc. Publishers. (1971). Impreso.

---. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1959. Impreso.

Gullberg, Marianne. "Some Reasons For Studying Gesture And Second Language Acquisition (Homage À Adam Kendon)." *IRAL: International Review Of Applied Linguistics In Language Teaching* 44.2 (2006): 103-124. *Education Research Complete*. Web. 8 Ene. 2016.

Hassanain, Khalid S.A. "Saudi Mode Of Greeting Rituals: Their Implications For Teaching And Learning English." *IRAL: International Review Of Applied Linguistics In Language Teaching* 32.1 (1994): 68. *Education Research Complete*. Web. 16 Ene. 2016.

Jenkins, Devin. "El Suroeste creciente: Un breve análisis sociodemográfico de la población hispanohablante de los Estados Unidos". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. Domnita Domitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.). Nueva York: Ediciones ANLE, 2013. 31-45. Impreso.

Hernández Flores, Nieves. "La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social". Bravo, Diana y Antonio Briz (eds.). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 2004: 95-108. Impreso.

Jiménez García, Elena. *Aproximación al mundo de los gestos desde una perspectiva cultural*. Universidad de Valladolid. 2007. Academia.edu. Web.

Johnson, Mark. *The meaning of the body. Aesthetics of human understanding*. The University of Chicago Press, 2007. Impreso

Jungheim, Nicholas O. "Learner And Native Speaker Perspectives On A Culturally-Specific Japanese Refusal Gesture." *IRAL: International Review Of Applied Linguistics In Language Teaching* 44.2 (2006): 125-143. *Education Research Complete*. Web. 8 Ene. 2016.

Kendon, Adam. "Gesture". *Annual Review of Anthropology* 26 (2006): 109-128. *Annual Reviews*. Web. 8 Ene. 2016.

Knapp, Mark. *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Barcelona: Paidós, 2012 (12ª ed.). Impreso.

Lakoff, Robin y Mark Johnson. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra, 2012 (9ª ed.). Impreso.

Lipski, John. "Hacia una dialectología del español estadounidense". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. Domnita Domitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.). Nueva York: Ediciones ANLE, 2013. 107-127. Impreso.

La pelota de Letras. Dir. Andrés López. Perf. Andrés López. Idéalo pez ltda. Universal music colombia. 2004. DVD.

Lynch, Andrew. "Observaciones sobre *comunidad y (dis)continuidad* en el estudio sociolingüístico del español en Estados Unidos". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. Domnita Domitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.). Nueva York: Ediciones ANLE, 2013. 67-83. Impreso.

Martinell, Emma y Hiroto Ueda. *Diccionario de gestos españoles*. Universidad de Barcelona y Universidad de Tokio.

[http://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/gakusyu/gestos/index.html#\[\[Inicio\]\]](http://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/gakusyu/gestos/index.html#[[Inicio]]). Web.

McCafferty, Steven G. "Gesture And The Materialization Of Second Language Prosody." *IRAL: International Review Of Applied Linguistics In Language Teaching* 44.2 (2006): 197-209. *Education Research Complete*. Web. 8 Ene. 2016.

McNeal, David. "The emblem as metaphor". *From gesture in Conversation to Visible Action as Utterance: Essays in honor of Adam Kendon*. Seyfeddinipur, Mandana y Marianne Gullberg (eds.). Amsterdam: John Benjamins Publishing Co, 2014. 75-94. Impreso.

---. *Gesture and thought*. University of Chicago Press, 2005. Impreso.

Müller, Martha. *Técnicas de comunicación oral*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2010. Impreso.

Nascimento Dominique, Nilma. "Inventario de emblemas españoles y brasileños". *Language Design* 10 (2008): 5-75. Web.

Nolan, Carrie. *Agency and Embodiment: Performing Gestures/producing Culture*. Harvard University Press. 2009. Web. EBSCO Publishing: ebook Academic Collection.

Orgullosamente colombianos. "Más colombiano que señalar con la boca". Facebook. *Facebook.com*. 20 de febrero de 2013. Web. 2 Ene. 2016.

Páramo Morales, Dagoberto. "Editorial: negociar con los chinos." *Pensamiento & Gestión* 29 (2010): 1. *Academic Search Complete*. Web. 16 Ene. 2016.

Poyatos, Fernando. *Nonverbal Communication Across Disciplines*. Volumen 1: *Culture, sensory interaction, speech, conversation*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Co, 2002. *eBook Academic Collection (EBSCOhost)*. Web. 1 Feb. 2016.

---. *Nonverbal Communication Across Disciplines*. Volumen 2: *Paralanguage, kinesics, silence, personal and environmental interaction*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Co, 2002. *eBook Academic Collection (EBSCOhost)*. Web. 1 Feb. 2016.

---. *Nonverbal Communication Across Disciplines*. Volumen 3: *Narrative literature, theater, cinema, translation*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Co, 2002. *eBook Academic Collection (EBSCOhost)*. Web. 1 Feb. 2016.

Rivera Alfaro, Silvia. “El gesto ‘agitar la mano’: un insumo para la enseñanza de ELE en el contexto costarricense”. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* (en prensa).

Sánchez-Muñoz, Ana. “Identidad y confianza lingüística en jóvenes latinos en el Sur de California”. *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. Domnita Domitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.). Nueva York: Ediciones ANLE, 2013. 217-232. Impreso.

Seyfeddinipur, Mandana y Marianne Gullberg (eds.). *From gesture in Conversation to Visible Action as Utterance: Essays in honor of Adam Kendon*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Co, 2014. Impreso.

Silva-Corvalán, Carmen. “Bilingüismo infantil en inglés y español: efectos croslingüísticos. *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. Domnita Domitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.). Nueva York: Ediciones ANLE, 2013. 49-66. Impreso.

Soler-Espiauba, Dolores. *Lo no verbal como un componente más de la lengua*. Biblioteca ELE. Instituto Cervantes. 2007. 194-217. Web.

Stam, Gale. “Thinking For Speaking About Motion: L1 And L2 Speech And Gesture.” *IRAL: International Review Of Applied Linguistics In Language Teaching* 44.2 (2006): 145-171. *Education Research Complete*. Web. 8 Ene. 2016.

The flama. “The lip purse – Latino Field Studies”. Video en línea. *Theflama.com*. Theflama.com. 2015. Web. 2 Ene. 2016.

Vicens, Javier. “Coincidentalmente”. No te acostarás sin saber una cosa más. *Blogspot*. 17 de junio de 2010. Web. 5 Ene. 2016.

Yagüe, Agustín. ELAO y ELE. “Hablando por los codos. Enseñar gestos en la clase de español”. *RedEle. Revista electrónica de didáctica/ español lengua extranjera* 1 (2004): 1-23.

Yoshioka, Keiko, y Eric Kellerman. “Gestural Introduction Of Ground Reference In L2 Narrative Discourse.” *IRAL: International Review Of Applied Linguistics In Language Teaching* 44.2 (2006): 173-195. *Education Research Complete*. Web. 8 Ene. 2016.

Presente y devenir de una lengua en expansión: supervivencia de la lengua española en los Estados Unidos¹

Present and Projections of a Language in Growth: Survival of the Spanish Language in The United States

Priscilla Gac-Artigas

Monmouth University y colaboradora de la ANLE

Resumen

En este trabajo nos interesa discutir la eficacia de las estrategias familiares, sociales y culturales puestas en marcha por los hispanounidenses a través de las épocas para contrarrestar la continua, un tanto cíclica, amenaza de desaparición del español en estas tierras; analizar los datos en los que se asientan –según las estadísticas que se tomen en cuenta– el optimismo o el pesimismo sobre el futuro del español en esta región y el impacto de estas estadísticas en el presente ciclo de revalorización de la lengua española por parte de la comunidad internacional incluyendo la población hispana en los Estados Unidos; y finalmente, examinar los retos a enfrentar para garantizar la permanencia de la lengua en este país para aportar una visión más realista de lo que puede ser el futuro de la lengua española en estas tierras.

Palabras clave

Devenir del español en EEUU, evolución del español EEUU, retos futuros del español en EEUU, revalorización del español en EEUU, reconocimiento de los hispanos en EEUU, supervivencia o desaparición del español en EEUU

Abstract

This article discusses the effectiveness of the strategies –family, social and cultural– used by Hispanics in the US throughout different historical periods to counteract the continuous, somehow cyclic, threat of disappearance of the Spanish language in this region. Also, it analyzes the data that leads some to be optimistic and some pessimistic about the future of Spanish in the US and the impact of this data on the current prevalent appreciation and recognition of the Spanish language by the global community including the Hispanic population in the United States. Finally, it examines the challenges that the Spanish language will have to endure to maintain its presence in this country with the purpose of proposing a more realistic vision of what the future of the Spanish language in the United States may be.

Keywords

Future of Spanish in US, evolution of Spanish in US, new appreciation of Spanish in US, recognition of Spanish in US, recognition of Hispanics in US, survival of Spanish in US, disappearance of Spanish in US

Priscilla Gac-Artigas es catedrática de español y literatura latinoamericana en la Monmouth University, NJ, Fulbright Scholar y miembro colaborador de la ANLE. Sus más recientes publicaciones son estudios críticos sobre obras de escritores latinoamericanos como Juan Gabriel Vázquez, Junot Díaz y Pedro Lemebel.

C.e: pgacarti@monmouth.edu

<https://www.linkedin.com/pub/priscilla-gac-artigas/52/612/a10>

¹ Presentado parcialmente como comunicación al Primer Congreso de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, Washington, DC, junio 2014.

Introducción

Con la publicación en 1545 de sus *Naufragios*, Cabeza de Vaca transformó su fracaso como conquistador en un triunfo literario, reservándose así un puesto en la historia. Desde esa época, ¡cuánto ha evolucionado la lengua española y cuántos desafíos ha debido afrontar para prevalecer en esta parte del mundo por él explorada! Muchos fueron los traspies sufridos por el español a lo largo de los siglos para garantizar su permanencia en estas tierras; de ahí la trascendencia de este hito histórico ocurrido en un momento en el que la expansión y desarrollo de la lengua ocupa un primer plano en la discusión sobre la presencia hispana en los Estados Unidos y la importancia de hablar nuestra lengua.

Es nuestro objetivo aportar otras perspectivas al diálogo de opuestos sobre el futuro del español en los Estados Unidos donde los optimistas, primordialmente basados en el reciente crecimiento demográfico de la población hispana y la esperada continuidad del flujo migratorio experimentado en los últimos años le presagian un futuro brillante, y los pesimistas le vaticinan un porvenir adverso basados en la evidencia histórica de la pérdida de la lengua en terceras generaciones. Nos parece singular que en ninguna de estas dos posiciones se tomen en cuenta otros aspectos determinantes como lo son el contexto sociopolítico o la globalización económica que marcó el final del siglo XX y lo que va del XXI y que tanto han incidido en el lugar que el español ocupa hoy en la sociedad estadounidense y lo que ello pueda o no implicar en su futuro, o el liderazgo que las nuevas generaciones de hispanos están ejerciendo en la sociedad todo lo cual representa una realidad más compleja

En primer lugar, resumiremos someramente las estrategias familiares, sociales y culturales puestas en marcha por los hispanos a

través de las épocas para contrarrestar la amenaza constante de desaparición de la lengua desde su llegada a estas tierras. Luego, analizaremos los datos en los que se asientan el optimismo y el pesimismo sobre el desarrollo del español en esta región y las razones que nos llevaron a la coyuntura histórica en que nos encontramos en el presente que evidencia una revalorización total tanto de la lengua española como de las culturas hispánicas no solo por la comunidad internacional sino también por la estadounidense incluyendo la población hispanohablante en los Estados Unidos, aquellos que en generaciones previas veían en la preservación de su lengua un lastre hacia la rápida asimilación conducente al triunfo social y económico en la sociedad de acogida. Finalmente, basándonos en esta nueva realidad, analizaremos los retos que deberá afrontar la lengua para contrarrestar su desaparición y nuestro rol para garantizar su permanencia y un futuro de expansión y renovación en estas tierras.

Desarrollo

Olores, sabores, sonidos, sueños, nostalgia salpicados de espanglish

Sin lugar a dudas, los retos que enfrenta el español en los Estados Unidos en el siglo XXI son muy diferentes de los que enfrentó en siglos pasados. Es sabido que el desafío más grande para su supervivencia en estas tierras, a través de su historia, fue la lucha contra políticas gubernamentales y sociales destinadas a minarlo. Desde mediados del siglo XIX –cuando los territorios de habla hispana fueron anexados a la nación– y comienzos del XX, la lengua, así como la cultura, se vio enfrentada a una constante lucha. Baste recordar disposiciones legales y movimientos como los del English Only (Crawford 1997-2010) que además de pretender eliminar el uso del español encerraban una carga de racismo y discriminación contra la cultura hispánica y las razas que la representaban. El

español se vio así obligado a buscar otras maneras de supervivencia y por siglos subsistió humilde, pacientemente escondido en los subsuelos o subterras de los hogares, de las escuelas, de las fábricas, de los edificios y, ayudado por la cultura se fue transmitiendo a futuras generaciones, aunque más quebrantado con cada generación que pasaba. Esa forma de resistencia dio origen al *espanglish*, que fue clave para mantener el puente de la conservación de la identidad por generaciones.

Pero aunque bien es cierto las palabras se desvanecían ante la imposibilidad de ser pronunciadas en voz alta, la cultura, la identidad y las voces se fueron transmitiendo a través de los sentidos y los recuerdos: los olores y sabores de las comidas, los ritmos de la música, los refranes de la abuelita, los colores de las imágenes surgidas de los sueños y la nostalgia, y sobre todo, los ecos de la literatura que abrigó tantos desgarradores como contradictorios momentos en que los jóvenes escritores expresaban en inglés la dolorosa pérdida de su lengua, como vemos en algunos personajes de Sheila Sánchez Hatch, Julia Álvarez o Junot Díaz por mencionar solo algunos¹. Si como dice el escritor chileno Jorge Edwards (2014) “manejar bien las palabras equivale a pensar bien” lo doloroso o contradictorio en el caso sobre el que nos hace reflexionar la literatura es que se piensa a partir de una identidad cultural, pero ese pensar, y pensarse, no puede ser expresado en la lengua que lo cobija.

La realidad nos muestra que la pérdida de la palabra no implicó para los escritores, sus personajes o la gente que les dio origen, ni tampoco implicará automáticamente en el

futuro, una pérdida de identidad, de raíces, de comunidad. Por el contrario, son precisamente la fuerza de la identidad, el orgullo de las raíces y la necesidad de comunidad los que hacen resurgir, fortalecido, el idioma y le devuelven el poder a la palabra, y es precisamente esa búsqueda de identidad la que llevó a las generaciones de nietos de emigrantes que ya habían perdido los sonidos y el lenguaje², pero no las sensaciones, a volcarse vorazmente en el aprendizaje de la lengua latente en sus vivencias para recuperarla y embriagar nuestros sentidos a partir de la descripción de un *little coffee* con el indudable aroma de un cafecito criollo y no de un expreso. Esa lengua que, aunque dadas las circunstancias no se rebeló abiertamente, buscó maneras de aferrarse a la vida. Es notorio cómo en las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI el español se vio revitalizado cuando como coincidencia de los efectos de la guerra fría y de la globalización económica, aromas a especies de variada geografía se deslizaron sigilosamente en estas regiones y en un abrazo de pupusas, tapas, chimichangas, empanadas, arepas, ardiente ron, refrescantes margaritas, dulzones néctares lograron fortalecerlo e inyectarle nueva vida, transformándolo de paso en uno más rico, más vigoroso, regional, pero al mismo tiempo universal. Algunos, los optimistas, insisten en que los números hablan por sí solos y que el reciente crecimiento demográfico y el constante flujo migratorio son irreversibles y por ende suficientes para garantizar el desarrollo y la permanencia del español en los Estados Unidos; otros, los pesimistas, afirman que ese torrente irá mermando inexorablemente en la medida que los hijos y los

¹ Para mayores detalles, leer los siguientes artículos donde desarrollo en profundidad este tema: “*Yo soy yo y mi circunstancia* o la hibridez como manera de supervivencia.” *Diálogo*, 15:1 (2012): 17-22. Impreso, y “Dicciones sin contradicciones: Julia Álvarez y las escritoras latinas en busca de su voz interior.” *Ventana abierta* 3.10 (2001):14-20. Impreso.

² Según datos del *Hispanic Pew*, en el 2010, el 78% de la población hispana de cinco años y mayores hablan español, pero se espera que esa cifra descienda a 66% para el 2020. En contraparte, se espera el aumento del número de hispanos que hable solamente inglés en casa aumente de 25 a 34% en el mismo lapso de tiempo, lo que nos podría llevar a concluir ligeramente que el ciclo podría repetirse en este siglo (López, Martínez, Taylor, Velasco 4 2012).

nietos de inmigrantes vayan abandonando la barca del español y sumergiéndose en las aguas del inglés como la mayoría de los estudios indican ha sucedido históricamente en terceras generaciones.

El impacto de los números

Los datos en los que una y otra postura se asientan evidencian que el presente contexto histórico se separa de lo sucedido en épocas anteriores ya que esta vez la supervivencia del español no depende del uso de la lengua exclusivamente por la población hispana. Por ello es evidente que no podemos calibrar el futuro del español sin considerar el impacto de los números, pero no de las cifras *per se* sino de la correlación existente entre éstas y los cambios de actitud hacia el español y la cultura hispana que por motivos de orden práctico se han producido en las últimas décadas.

Aunque se predecía que este cambio se produciría para el 2015, ya en el 2008 los hispanos se habían convertido en la primera minoría del país; en el 2014 ya son la mayoría en la ciudad de Los Ángeles. A raíz de estas cifras se estuvo especulando igualmente sobre el crecimiento de la población hispana en los Estados Unidos y calibrando su potencial como mercado. Se predijo que esta población alcanzaría los 50 millones en 2015, mas ya en el 2012 esa realidad había superado todos los pronósticos. Pero si bien es cierto que el alcanzar los 53 millones³ de hispanos situó a los Estados Unidos en el segundo lugar entre los países con

mayor población hispanohablante en el mundo⁴, la contundencia de las cifras no termina ahí. De acuerdo a estadísticas adicionales de la oficina del censo, si esta población, con un poder adquisitivo de más de mil millones de dólares en 2015 se considerara como un país separado, se situaría entre las primeras 12 economías del mundo. No es de extrañar, entonces, que desde antes del cambio de milenio se hablara cada vez con mayor insistencia del “mercado latino”, y de la necesidad de conquistarlo.

Dos ejemplos axiomáticos de este interés en conquistar este “mercado” relacionados directamente con el tema que nos ocupa provienen de los movimientos monopolísticos que se están produciendo en el mundo editorial: la compra por Penguin-Random House de prestigiosas editoriales españolas como Alfaguara, Anagrama y Santillana, entre otras, así como algunas en Brasil, conformando un conglomerado que maneja el 80% de los títulos publicados en el mundo, en el que se incluyen también el mercado de libros de texto y la fusión de la prestigiosa y hasta cierto punto mítica agencia literaria española dirigida por Carmen Balcells con la no menos conocida agencia liderada por el estadounidense Andrew Wylie que manejan una carpeta de alrededor de dos mil autores⁵. Y de todos es sabido que hoy no se puede hablar de la literatura escrita en los Estados Unidos sin incluir a los *latino writers* muchos de los cuales han entrado a formar parte del canon de la literatura estadounidense.

³ Cifras publicadas por el *Pew Research Center* indican que en el 2012 ya había 53.027.708 millones de hispanos en los Estados Unidos, población que alcanzó los 53.964.235 millones en el 2013.

⁴ De acuerdo al informe “El español: una lengua viva” del Instituto Cervantes (2015), 52.988.755 de personas en los EEUU hablan español (41.343.921 con dominio nativo, 11.644.834 con competencia limitada) convirtiendo a este país en el segundo con mayor población hispanohablante superando a Colombia: 48.014.693 millones.

⁵ Las implicaciones de estas fusiones no son solamente peligrosas para el mercado, sino sobre todo por el rol que están jugando en la formación o deformación intelectual de los lectores.

Los números, sumados al poder de la globalización del mercado, produjeron un paulatino desplazamiento del interés de la conquista del “mercado” latino, al cortejo del “voto” latino. Y mientras los comerciantes se valieron de propagandas bilingües o completamente en español, aunque siempre, como toda campaña publicitaria, dirigidas a calar en lo más profundo de las emociones para desatar el consumo, el mundo político cortejó al llamado “voto latino” con promesas de derechos y participación para alcanzar o mantenerse en el poder. Para ello, los políticos aprendieron unas cuantas frases en la lengua de Sor Juana, que intercalaban en sus discursos de campaña. Es sabido que en las elecciones del 2012 que culminaron con la reelección del presidente Barack Obama, sobre un potencial de 20 millones de hispanos, votaron alrededor de 12 millones, y tres de cada cuatro votaron demócrata.

Entonces, por su representatividad en números: primera minoría y la de mayor y más acelerado crecimiento representando un 15% de la población total, y por su potencial de participación en la vida política del país los hispanos se han convertido en un bloque demográfico cuyos intereses, problemática, aspiraciones y peso hace absolutamente parte de cualquier programa de gobierno no solamente por su poder adquisitivo, sino porque se comienza a valorar también su opinión y su peso como elemento clave en el tablero político, lo que queda demostrado en el hecho de que para las elecciones del 2016, dos de los que compiten con mayores posibilidades por la candidatura por el Partido Republicano, según la encuesta que se tome en cuenta, son de extracción hispana, Ted Cruz y Marco Rubio.

Repercusión de los números en la revalorización del español

Es evidente que dentro de este contexto la lengua adquirió y mantiene una renovada importancia, la que ha contribuido a cambiar

el prisma oscuro a través del cual la sociedad estadounidense observaba a la población hispana y a la lengua cervantina en siglos anteriores, provocando, de igual manera, un cambio en el sentir de los propios inmigrantes con respecto a su lengua, sus raíces y su cultura. Despojada en estas últimas décadas del estigma de inferioridad que se le había impuesto en décadas anteriores en oposición a idiomas considerados más cultos como el francés o más prácticos y de mayor utilidad como el inglés, el español adquirió renovados bríos. En los departamentos de lenguas extranjeras tanto en escuelas como en universidades los programas de español fueron floreciendo convirtiéndolo en la lengua que más se estudia. Y para satisfacer las nuevas necesidades tanto de entidades públicas como de corporaciones privadas se fueron creando diplomas especializados en español para las profesiones (negocios, ciencias sociales, criminología, medios, etc.) para ampliar las posibilidades de empleabilidad en un mercado de trabajo donde el español ha pasado a ser condición sine qua non a la obtención de mejor remuneración o más rápidas promociones.

Ello convirtió nuestra lengua, en el 2014, en el segundo idioma (después del inglés) más hablado por los no hispanohablantes en los hogares estadounidenses (González-Barrera y López 2013). De igual modo, entre los 25 destinos preferidos por los estudiantes universitarios norteamericanos para estudiar en el extranjero podemos encontrar 7 países de habla hispana: España, Costa Rica, Argentina, Ecuador, Perú y Chile, gracias al renovado interés de la generación milenio en el aprendizaje de lenguas, pero también de inmersión de primera mano en la cultura. Y aunque en el 2013 Inglaterra seguía ocupando el primer lugar de destino de los estudiantes de los Estados Unidos llevándose 34.660 de los 283,332 enviados al exterior, estos seis países de habla hispana se llevan 52.274 estudiantes, es decir, 17.614 más, lo que indica que el interés por nuestra lengua sigue en aumento y fortalecido (Redden 2013).

De manera similar, los programas de inmersión verdaderamente bilingüe donde ambas lenguas se presentan en igualdad de condiciones y con la misma valoración comienzan a surgir dejando atrás a aquellos programas bilingües tradicionales o de clases de inglés como segunda lengua que aunque con buenas intenciones – quizás cierta condescendencia – estaban dirigidos solamente a los hijos de inmigrantes y estructurados sobre el principio de lo que podría describirse como remediar un mal temporero. Estos nuevos programas, más inclusivos, tienen en mente el mejor interés de todos los niños, no de un solo grupo. En efecto, gracias a recientes estudios que vuelven a traer al tapete, luego de años de oposición, las enormes ventajas en el desarrollo cognitivo del individuo que el aprender un segundo idioma desde la infancia aporta, cada vez más distritos escolares en diferentes estados están ofreciendo programas de inmersión en dos idiomas abiertos a todos los niños sin distinción de su lengua materna prueba de que lo que antes representó motivo de vergüenza, hoy se ha convertido en ventaja⁶ que debe ser aprovechada al máximo.

Nuevo prisma para calibrar el valor del español y el ser hispano

Estos importantes cambios políticos y de mercado que modificaron el prisma a través del cual el resto de la sociedad observaba, medía y valoraba al español y a la cultura hispana trajeron consigo un cambio en el prisma a través del cual los mismos hispanos se observan, se miden,

se valoran, y valoran su lengua en el día de hoy. La generación hispana del milenio ve en la conservación de su lengua, sus raíces y su cultura (ya no se habla solamente de ser bilingüe sino también bicultural) no un impedimento para la inserción social y el triunfo, como se pensaba a comienzos y mediados del siglo pasado, sino una ventaja sobre aquellos que no las poseen⁷.

Nadie puede poner en tela de juicio el decisivo impacto que tuvo en la aprobación de la “Ordenanza de Acción Diferida” firmada por el presidente Obama la actitud combativa mostrada por los miles de jóvenes indocumentados nacidos o criados en los Estados Unidos que desafiando el miedo, suyo y de sus padres, y desafiando su situación de irregularidad se tomaron las calles para reclamar sus derechos a estudiar, a trabajar, a contribuir al mejor desarrollo de sí mismos, de sus familias y de esta sociedad; a llevar una vida a la luz pública sin el temor de, en cualquier momento, ser expulsados del país, en muchos casos, del único país que consideran suyo. Y lo hicieron con consignas tanto en español para ser entendido por unos, como en inglés para ser escuchados por todos. De este cambio da fe la lista Forbes de los “30 menores de 30 que están revolucionando el mundo 2014” (Howard 2014) publicada en enero del 2014 al incluir en sus diferentes categorías representantes de una nueva generación de líderes que está cambiando la percepción general de lo que los hispanos han representado hasta hoy en la sociedad norteamericana. Lo significativo de esta lista es que en su selección se amplía la

⁶ Uno de los pioneros en Nueva Jersey es el de la escuela pública *Community Park Elementary School* en Princeton, que comenzará un programa de jardín infantil con el modelo conocido como 50/50 donde los niños estarán inmersos la mitad del día en el inglés y la mitad en el español y serán alfabetizados en ambas lenguas. La participación en el programa es voluntaria, pero ha suscitado tal interés que ya existe una lista de espera para participar en el mismo. También existen en California, Florida, Texas y Nuevo México, entre otros.

⁷ De acuerdo a cifras citadas por Mark Hugo Lopez, Jessica Martínez, Paul Taylor y Gabriel Velasco, el 87% de la población hispana coincide en que dominar el inglés es necesario para alcanzar el éxito en este país, y un porcentaje mayor, el 95% opina que también es muy importante para las futuras generaciones de hispanos en los Estados Unidos el hablar bien el español (4). Ello significa que aunque posiblemente en la tercera generación los niños hablen menos español en casa, el interés por la lengua y la cultura de los ancestros se mantendrá vivo y ese interés, sumado a la necesidad de conectar con una sociedad globalizada donde el manejo de este idioma siga siendo valorado sea intelectual como económicamente contribuirá al fortalecimiento y la expansión del español en los Estados Unidos.

representatividad del liderazgo joven hispano del milenio dentro de la sociedad norteamericana ya que la misma va más allá de reconocer su evidente influencia en la música, los deportes o la cultura popular. Son jóvenes que están marcando pautas en la vida política y social del país sobre todo en áreas de extrema importancia como lo son los derechos civiles y la educación, y de gran actualidad como lo son la innovación y el desarrollo tecnológico⁸.

Estos líderes, soñadores, pero con los pies bien enraizados en la tierra, que no esperan por el cumplimiento de promesas y retórica electorales y se aprontan a proponer soluciones y abrir caminos, representan un faro en la sombría realidad de una sociedad donde, a pesar de que la educación se sigue considerando paso determinante para la movilidad social, más de la mitad de los estudiantes de escuela secundaria no prosiguen estudios universitarios, y entre los hispanos, a penas el 50% completa estos estudios, realidad que es necesario transformar radicalmente. Ya nuestros jóvenes representan la primera minoría en términos numéricos de llegada a la educación terciaria, ahora se trata de lograr igualmente que sea la primera minoría en completar su diploma⁹ (López y Fry 2013) y la generación milenio está proponiendo caminos para ellos y para las generaciones que los sucederán.

Conclusión

Si como decía Roland Barthes (1966) en *La crítica y la verdad* que escribir es en sí organizar el mundo y que aprender un idioma es comprender cómo se piensa en ese idioma (18), estos jóvenes del milenio, los que dominan el español junto a los que se han visto urgidos, sea por la necesidad del mercado económico, sea por la más personal búsqueda de identidad, a volver a las aulas para reaprender las palabras que por diversas razones fueron perdiendo en el devenir generacional tienen en sus manos gran parte de la responsabilidad de la defensa, enriquecimiento y difusión de nuestra lengua. La preservación de la lengua como la salvaguardia de la identidad cultural no son estáticas, están siempre en devenir y buscando nuevas formas de prolongarse. Si queremos que el español no sea erradicado de estas tierras, no podemos descansar sobre un optimismo que se base exclusivamente y de manera emocional en la cantidad de miembros de la población que sean clasificados como hispanos por las estadísticas. Por un lado, por parte de quienes poseen la lengua, tiene que existir una fuerte voluntad de mantenerla y de pasarla a futuras generaciones, y por el otro, la conciencia, por parte de la población general del valor que el ser bilingüe les aporta a todos como miembros de una sociedad globalizada.

⁸ *Forbes*, la conocida revista especializada en los negocios y las finanzas, sin embargo, en su lista de los “30 menores de 30” presenta una selección de los 30 jóvenes menores de 30 años más “brillantes” en 15 diversos campos. Reconocen su inteligencia, su creatividad, su emprendimiento social, su audacia, su impacto en el campo donde se desarrollan, sus significativos logros a tan corta edad, y los llaman los “prodigios que están reinventando el mundo actual” (Howard 2014). Varios jóvenes hispanos estuvieron incluidos en esa lista entre ellos los siguientes: en la categoría de Derecho y política fue escogida Cristina Jiménez (29) cofundadora y directora administrativa de “*United We Dream*”. En educación fueron distinguidos tres jóvenes: Rafael García (26, Harvard), uno de los cofundadores de *Clever*, Elliot Sánchez (26), fundador de *mSchool* y Alejandro Gac-Artigas (25, Harvard ‘09, UPENN ‘11), fundador de *Springboard Collaborative*, más el joven Dan Berkowitz (28) administrador de *Youth Orchestra LA* que, si bien es cierto no es hispano, representa a una organización inspirada en el programa de educación musical venezolano “El Sistema” y la labor de Gustavo Dudamel (Howard 2014).

⁹ De acuerdo a un informe de la oficina de censos citado por López y Fry en su artículo “Among Recent High School Grads, Hispanic College Enrollment Rate Surpasses That Of Whites” del 2013, en el 2012 el 49% de estudiantes hispanos graduados de escuela secundaria se inscribió en algún tipo de educación terciaria en oposición al 47% de estudiantes caucásicos. Sin embargo, solo el 14.5% de los mismos obtuvo una licenciatura en contraste con el 51% de los asiáticos, 34.5% de caucásicos y 21.2% de negros.

Y si otras fuerzas impidieran que la lengua se traspasara, si las palabras quedaran en el camino, el idioma como proyección del alma renacerá rescatado en la cultura, en la tradición oral, en los cuentos de la abuelita, en la sazón de su comida, en su aprendizaje o reaprendizaje en las aulas. De ello, las palabras de la poeta puertorriqueña María Teresa Fernández (Mariposa) son ejemplo esclarecedor cuando en este proceso de reaprendizaje a través de la cultura logra exclama en la lengua de sus padres: “Yo no nací en Puerto Rico, Puerto Rico nació en mí”, indicándonos que la generación que muchos creen perdida para la lengua cada vez más encuentra los caminos para volver a ella.

En su original ensayo “Vida y aventuras del idioma español en los Estados Unidos” publicado en el año 2000, don Luis Leal personificaba la lengua de Cervantes y la hacía profetizar: “Muchos me preguntan que cuál será mi destino en el siglo XXI. Yo, que soy muy optimista, les contesto que será muy halagüeño” (19). Estamos de acuerdo con él. Pero nuestro optimismo no es visceral. Está basado en los logros que ya hemos adquirido, en la conciencia que se ha despertado de la necesidad y el deber de ser proactivos para la conservación de la lengua a través de la influencia y el liderazgo que podemos ejercer a nivel político, social, económico y cultural en una

sociedad globalizada. Y aunque la amenaza real de la pérdida de las palabras en futuras generaciones siga pesando como en el pasado, sabemos que los olores, sabores y sonidos de la lengua permanecerán en el subconsciente colectivo que llevará a muchos de estos jóvenes a reaprender y dar nueva vida a las palabras de sus ancestros.

Tenemos plena confianza en que la permanencia del español en los Estados Unidos, con sus altas y bajas a través de la historia, es y será irreversible y que en 500 años más, futuras generaciones se reunirán, como lo hicimos nosotros en el 2014, en el aula magna de la Biblioteca del Congreso en la capital y corazón del país, para discurrir en una lengua siempre floreciente, vigorosa, impregnada de olores, sabores, imágenes y recuerdos, una lengua triunfante sobre los avatares políticos y de mercado, y junto a Fray Luis de León, a Cervantes, a Unamuno, a Sor Juana, a Gabriela Mistral, a Pablo Neruda, a García Márquez, a la Mariposa, a Julia Álvarez o a Junot Díaz plantar la bandera del español y de clara dicción continuar dando vida al pensamiento con palabras cargadas de orgullo, de historia y de renovadas tradiciones que nunca podrán ser enjauladas, detenidas ni erradicadas ni de la memoria ni de su devenir histórico.

Referencias bibliográficas

- Barthes, Roland. *Critique et vérité*. Paris: Éditions du Seuil. 1966. Impreso.
- Brown, Anna. “The U.S. Hispanic population has increased sixfold since 1970”. *Pew Research Center*. 16 febrero (2014). Web. 16 Feb. 2014.
- Cabeza de Vaca, *Naufragios*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 2003. E-Libro. 18 Ene. 2014.
- Crawford, James. “Legislating Language, Mandating Inequality”. *Language Policy Website and Emporium*. (1997-2010). Web. 15 Mar. 2014.
- Edwards, Jorge. “Defensores de la lengua”. *Blog de redacción, La Segunda*. 23 mayo (2014). Web. 23 May. 2014.
- Fernández Vítors, David. *El español: una lengua viva. Informe 2015*. Departamento de Comunicación Digital del Instituto Cervantes. Web. 12 Dic. 2015.
- González-Barrera, Ana y López, Mark Hugo. “What is the future of Spanish in the United States?”. *Pew Research Center*. 5 septiembre (2013). Web. 30 Mar. 2014.
- “Hispanic Americans by the Numbers from the U.S. Census Bureau”. n.p. *Infoplease.com*. Pearson Education, Inc. 2007. Web. 20 Ene. 2014.
- Howard, Caroline. “30 Under 30 Who Are Changing The World 2014”. *Forbes* 1 (2014). Web. 6 Ene. 2014.
- Leal, Luis. “Vida y aventuras del idioma español en los Estados Unidos”. Eds. Luis Leal y Víctor Fuentes. *Cruzando puentes: antología de literatura latina*. California: Universidad de California, Santa Bárbara, 2001:17-21. Impreso.
- López, Mark Hugo y Richard Fry. “Among Recent High School Grads, Hispanic College Enrollment Rate Surpasses That Of Whites”. *Pew Research Center*. 4 marzo (2013). Web. 15 Mar. 2014.
- López, Mark Hugo, Martínez, Jessica, Taylor, Paul y Velasco, Gabriel. “When Labels Don’t Fit: Hispanics and Their Views of Identity”. *Pew Research Hispanic Trends Project*. 4 abril (2012): 1-6. Web. 4 Abr. 2014.
- Redden, Elizabeth. “International Study Up”. *Inside Higher Ed*. 11 noviembre (2013). Web. 5 May. 2014.
- Stepler, Renee y Brown, Anna. “Statistical Portrait of Hispanics in the United States, 1980 – 2013”. *Pew Research Center Hispanic Trends*. 12 mayo (2015). Web. 12 May. 2015.
- Taylor, Paul, Gonzalez-Barrera, Ana, Passel, Jeffrey S. y Lopez, Mark Hugo. “An Awakened Giant: The Hispanic Electorate is Likely to Double by 2030”. *Pew Research Center Hispanic Trends*. 14 noviembre (2012). Web. 14 Nov. 2012

Los refranes de los mexicano-americanos en Los Ángeles, California y en el Valle del Río Grande, Tejas

The Proverbs of Mexican-Americans in Los Angeles, California and in the Rio Grande Valley, Texas

Frank Nuessel

University of Louisville y Numerario de la ANLE

Resumen

En este estudio se definen dos conceptos, a saber, refrán y chicano. También, habla de tres investigaciones importantes sobre el uso proverbial en la comunidad mexicano-americana (chicana). Dos tratan de los proverbios en la ciudad de Los Ángeles (California) y la tercera los estudia en el Valle Del Río Grande (Tejas). Finalmente, compara la frecuencia de los refranes más usados en todos los tres estudios y hace unos comentarios sobre su uso.

Palabras clave

Chicano, mexicano-americano, refrán

Abstract

This study provides definitions of two basic concepts, namely, proverb and Chicano. It also discusses three studies on Mexican-American (Chicano) proverbial use in three important studies. Two studies deal with proverbs used in the city of Los Angeles (California) and the third examines them in the Rio Grande Valley (Texas). Finally, it compares frequency of occurrence of the most used proverbs in all three studies and some comments about their use.

Keywords

Chicano, Mexican-American, proverb

Frank Nuessel (PhD, University of Illinois, Urbana-Champaign). Es profesor titular de Lenguas Modernas y Lingüística de la Universidad de Louisville en Kentucky. Tiene el título de Escolar Universitario (University Scholar) desde 2008 y en 2015 fue elegido Miembro numerario de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y correspondiente de la Real Academia Española. Fue Presidente de la Asociación de Semiótica de América en 2011. Fue Presidente de la Asociación Americana de Profesores de Italiano (2012-2014). También fue Lector Principal de (Chief Reader) de AP® Italian Language and Culture Exam (2006-2009, 2011-2012). Es Editor de Names: A Journal of Onomastics (2008-) y Editor de Reseñas de Language Problems and Language Planning (1983-). Es socio de las siguientes organizaciones American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, Institute of Communicology (2005-), Gerontological Society of America (1982-). Sirve como Editor Asociado de seis revistas académicas. Ha escrito artículos y libros sobre lingüística hispánica, estudios italianos, semiótica, y estudios gerontológicos.

Su dirección es: 912 Pennwood Drive, New Albany, IN 47150.

C.e: fnues01@louisville.edu

Introducción

Este estudio tiene cinco propósitos: (1) definir la palabra “refrán”; (2) definir la palabra “chicano”; (3) comentar sobre dos estudios de refranes usados por mexicano-americanos de Los Ángeles (Arora 1982b, 1998) y otro del Valle del Río Grande, Tejas (Glazer 1987); y (4) hacer comparaciones de la frecuencia de los refranes más usados por los mexicano-americanos en estos estudios; y (5) hablar de su uso.

El refrán

Según el *Diccionario de la lengua española* (2015), un refrán es un “[d]icho agudo y sentencioso de uso común.” El gran estudioso de refranes y un experto respetado en paremiología, o el estudio científico de refranes, Wolfgang Mieder, ofrece su propia definición de los elementos básicos de un proverbio.

Un proverbio es una frase corta, generalmente conocida, que circula en boca del pueblo, y que contiene una visión de su sabiduría, sus verdades, sus principios morales y su tradición, fijada en una forma metafórica, fácil de memorizar, y que ha sido transmitida de generación en generación’. Utilizando con exactitud sólo las palabras empleadas con una frecuencia más alta de las cincuenta y cinco definiciones, se podría afirmar simplemente que ‘un proverbio es un pequeño fragmento de sabiduría’. Esto está muy lejos de asemejarse a las modernas definiciones científicas, pero indica con exactitud que la persona no experta sigue definiendo los proverbios de acuerdo con los alineamientos proverbiales de la tradición acerca de los proverbios, que destacan en especial la sabiduría y la verdad que ellos encierran (Mieder 1985, 119, citado en Mieder 1994 18-9).

Además, el refrán tiene otras características (Mieder 1994, 19-24, Norrick 31-51, Nuessel 2013, 46):

- Tradicionalidad, es decir, un aspecto de la antigüedad encontrado en textos antiguos.
- Circulación, o la repetición de tal enunciado entre un grupo determinado.
- Elemento poético (rima, lenguaje figurado, aliteración, elipsis, paralelismo, etc.).
- Una forma fija capaz de variación según el contexto de un acto de habla entre dos o más participantes.
- Estructuras fundamentales como ‘Donde hay **X**, hay **Y**’ (*Donde hay humo, hay fuego*) o ‘Un **X** no hace un **Y**’ (*Una golondrina no hace un verano*); (Mieder 1994, 21)

En su tesis de maestría de la Universidad de Salamanca sobre la enseñanza del español como una lengua extranjera, Molina Sangüesa (6; Véase Nuessel 2013, 46) destaca cinco características del refrán:

1. su anonimia (se desconoce su autoría)
2. su independencia sintáctica
3. su significado implícito (suelen ser consejos, advertencias, creencias, etc.)
4. su carácter popular y su inmediato reconocimiento por parte de los hablantes
5. su vínculo con la cultura de la lengua a la que pertenecen

Molina Sangüesa (6) añade que:

Pero además de estas cinco características, que de alguna manera están presentes en todas las paremias, hay otras que los distinguen, como la rima; pues el refrán busca su permanencia en nuestra mente a través de una cierta configuración poética, es decir, buscando sonoridad, oposiciones, paralelismos, brevedad,

elipsis, metaplasmos, etcétera. Los refranes son, en cierto modo, manifestaciones de la función poética de la lengua, y al igual que en poesía, podemos hablar de rima asonante (u-/a) en *A quien madruga, Dios le ayuda*, o consonante (-oca) en *El que tiene boca se equivoca*.

Chicano

Según el *Diccionario de la lengua española* (2015), la palabra “chicano” es un adjetivo “[d]icho de una persona: Ciudadana de los Estados Unidos de América y perteneciente a la minoría de origen mexicano allí existente.” Otra explicación del significado del término “chicano” indica que es una expresión usada coloquialmente en los Estados Unidos para referirse a mexicano-estadounidenses. Se usa para referirse a los habitantes de ciertos estados (Arizona, California, Colorado, Nevada, Texas, Utah, Wyoming; Chicano 2015). Tiene dos connotaciones: (1) positiva como señal de orgullo en la herencia de un individuo; y (2) negativa como desprecio por otros con respecto al origen étnico de un individuo. El contexto define su significado positivo o negativo. La expresión ‘mexicano-americano’ es denotativa porque se refiere a la etnia combinada de las personas de herencia mexicana. Arora (1998: 46; Véase Arora 1997: 68) señala que “... I shall adopt the term *Chicano*--preferred especially among young people in California over the rather ambiguous ‘Mexican-American’--to refer individuals of Mexican descent born in the United States.” [“Adoptaré el término *Chicano*--preferido sobre todo entre los jóvenes en California a la expresión algo ambigua “Mexican-American”--para referirse a individuos de herencia mexicana nacidos en los Estados Unidos.” Traducción mía, FN.]. Azevedo (2009: 348) presenta datos del censo estadounidense que muestran que las personas de herencia mexicano-americana constituyen el 65,5 % de la población hispana en los Estados Unidos. También, Los Ángeles tiene una población hispana de 1.719.073 (no todos son mexicano-americanos (Azevedo 2009: 349).

Los refranes mexicano-americanos

Shirley L. Arora ha hecho varias investigaciones sobre este género. Arora (1982a) preparó una bibliografía anotada crítica de las compilaciones de refranes mexicano-americanos hace más de tres décadas. Ella observa que hay varios problemas con estas colecciones: la presencia o la falta de comentario interpretativo en varios casos, la organización, la exactitud de las traducciones y errores ortográficos. En estos estudios se incluyen refranes de California, Nuevo México, Tejas y México.

Existe un problema con las listas y los libros de refranes mexicano-americanos, es decir, ¿son los refranes verdaderamente mexicano-americanos? En realidad, la mayor parte de los refranes usados por los chicanos es de origen español (Arora 1997: 67, 69). A la vez, hay una gran influencia de proverbios angloamericanos (Arora 1997: 74) sobre todo entre los jóvenes.

Una investigación muy importante de Arora trata del uso de los refranes por mexicano-americanos en Los Ángeles y sus alrededores, cuya población tiene una mayoría de personas de herencia mexicana (1982b). En esta investigación, Arora recogió una serie de proverbios usados por este grupo. Según ella, hubo 304 personas de origen mexicano. De este grupo, una cuarta parte (77 personas) había nacido en los Estados Unidos pero no todos en California. La mayoría de estas personas son de segunda generación, con unos pocos de la tercera generación. La mayor parte ha vivido en California entre unos meses hasta sesenta años. Casi todos los informantes son bilingües con la excepción de unos cuantos que se describen como monolingües en español. La edad de los participantes es de dieciséis hasta ochenta y cinco años. Hay cuatro grupos: (1) los jóvenes hasta los veinticinco años, por lo general solteros; (2) los de veintiséis hasta treinta y cuatro (casados con hijos); (3) los de cuarenta a cincuenta años (sin hijos en casa); y (4) los de más de sesenta años.

Es esta, por lo tanto, una muestra representativa de los mexicano-americanos de varias generaciones de Los Ángeles. Los miembros de este grupo han mantenido contacto con México por medio de visitas frecuentes (Arora 1982b: 44-5). El uso de refranes por los mexicano-americanos tiene mucho que ver con el mantenimiento de la lengua materna (Arora 1982b: 60; Azevedo 209: 359-61).

Arora (1982b: 46) dice que su estudio recoge sólo refranes como unidades aisladas o dichos independientes que forman parte de los conocimientos populares del grupo mexicano-americano incluido en su investigación. Además, no se pueden cambiar de forma por tratarse de formas fijas. Sin embargo, se incluyen, por lo general, variantes regionales.

El afirmar que ciertos refranes son mexicano-americanos requiere una explicación: el término 'proverbio mexicano-americano' quiere decir que son proverbios usados por personas de herencia mexicana. En realidad, la mayor parte de los refranes que pertenecen a la tradición oral de México no se originaron allí. El origen de muchos refranes que usan los mexicano-americanos son de España, de otros países hispanoamericanos y también de la tradición oral anglosajona. Se puede decir que los refranes llamados mexicano-americanos son por lo general pan-hispánicos (Arora 1982b: 46).

En su estudio, Arora (1982b: 47) cita los diez refranes más frecuentes entre los mexicano-americanos. El número de la frecuencia de cada refrán está entre paréntesis.

1. *Dime con quién andas y te diré quién eres.* (44)
2. *El que nació para tamal, del cielo caen las hojas.* (28)
3. *No hay mal que por bien no venga.* (27)
4. *Más vale pájaro en mano que cien volando.* (26)
5. *Ojos que no ven, corazón que no siente.* (24)
6. *No por mucho madrugar amanece más temprano.* (20)

7. *No todo lo que brilla es oro.* (18)
8. *Perro que ladra no muerde.* (17)
9. *A caballo regalado no se le mira el diente.* (16)
10. *Más sabe el diablo por viejo que por diablo.* (15)

En un estudio ampliado (dieciséis años después del de Arora 1982b), Arora (1998: 46) explica que en 1998 el proyecto sobre los refranes en Los Ángeles, California (Véase Arora 1982b) tiene mil informantes de diecinueve regiones del mundo hispanófono. Hay 3.500 refranes en esta investigación. En este artículo, Arora (1998: 47) nos da la lista más reciente de los diez proverbios más frecuentes repetidos aquí. El número de cada refrán está entre paréntesis.

1. *Dime con quién andas y te diré quién eres.* (188)
2. *Más vale pájaro en mano que cien volando.* (129)
3. *Al que madruga, Dios le ayuda.* (106)
4. *Perro que ladra no muerde.* (102)
5. *A caballo regalado no se le mira el diente.* (100)
6. *El que mucho abarca, poco aprieta.* (98)
7. *Ojos que no ven, corazón que no siente.* (96)
8. *No hay mal que por bien no venga.* (96)
9. *En boca cerrada no entran moscas.* (89)
10. *No por mucho madrugar amanece más temprano.* (80)

Una comparación de los dos estudios de Arora (1982b, 1998) revela que tres de los refranes en la lista de frecuencia de 1982b ya se usan con menos frecuencia (*El que nació para tamal, del cielo caen las hojas* (# 2); *No todo lo que brilla es oro* (# 7); *Más sabe el diablo por viejo que por diablo* (# 10)) remplazados por otros tres en el estudio de Arora (1998): *Al que madruga, Dios le ayuda* (# 3); *El que mucho abarca, poco aprieta* (# 6); *En boca cerrada no entran moscas* (# 9). Se puede explicar esto por la muestra más amplia del primer estudio (304 personas de origen mexicano, Arora 1982b) y el segundo (1.000 personas de varios países de habla española, Arora 1998). Tabla 1 presenta los datos de los refranes usados por los mexicano-americanos en ambos estudios de Arora.

Tabla 1

Refrán	Arora 1982b (# de refranes)	Arora 1998 (# de refranes)
1. <i>Dime con quién andas y te diré quién eres</i>	# 1 (44)	# 1 (188)
2. <i>Más vale pájaro en mano que cien volando</i>	# 4 (26)	# 2 (129)
3. <i>Perro que ladra no muerde</i>	# 8 (17)	# 4 (102)
4. <i>A caballo regalado no se le mira el diente</i>	# 9 (16)	# 5 (100)
5. <i>Ojos que no ven, corazón que no siente</i>	# 5 (24)	# 7 (96)
6. <i>No hay mal que por bien no venga</i>	# 3 (27)	# 8 (96)
7. <i>No por mucho madrugar amanece más temprano</i>	# 6 (20)	# 10 (80)

Diferencia de frecuencia de refranes en dos estudios (Arora 1982b, 1998)

La explicación de Arora (1998: 50-1) sobre la función de los refranes en la comunidad mexicano-americana es que se usan para mantener la estabilidad y la solidaridad sociales y culturales en la familia y en la comunidad. También se usan para educar a los niños con respecto a los buenos modales y al buen comportamiento (Arora 1982b: 50-4; Arora 1998: 48). El uso frecuente de refranes por los mexicano-americanos de todas las generaciones representa una diferencia importante entre la cultura hispana y la anglosajona. Sin embargo, Arora (1982b: 65) advierte de la posible disminución del uso de los refranes entre los mexicano-americanos de la segunda y la tercera generación, pero hay otros factores que coadyuvan a que los refranes se mantengan, como el deseo de mantener la identidad étnica (Arora 1982b: 65). Aún entre los jóvenes, existe un substrato latente de conocimientos proverbiales. Arora (1998: 50) cita a Obelkevich (1987: 54, 57), quien dice que los refranes en Inglaterra van desapareciendo entre la clase educada y que existe una verdadera fobia contra los proverbios. En otro estudio, Nuessel (1996: 30) señala que el uso de refranes entre los anglohablantes en los Estados Unidos sólo se usan entre los ancianos, lo cual quiere decir que

es una forma lingüística que ya no tiene tanta importancia. Como en la comunidad anglosajona se suele aislar a los ancianos (asilos), ocurre que los jóvenes no pueden beneficiarse de toda esa sabiduría que encierran refranes y dichos.

Los refranes mexicano-americanos de Tejas

Glazer (1987) hizo un estudio de una colección de refranes en el Archivo Folclórico del Río Grande de Panamerican University en Edinburg, Tejas. La mayor parte de los refranes son de las ciudades de Edinburg, McAllen, Pharr, Mission, Harlingen, Weslaco y Mercedes, Tejas (los condados de Starr, Hidalgo, Willacy y Cameron) en la frontera con México. Al otro lado de la frontera, están las ciudades de Matamoros y Reynosa en el estado de Tamaulipas, México.

La colección consiste de 986 refranes (con variantes hay 3485 en total; Glazer 1987: xi). Una quinta parte de los refranes consiste de dieciséis proverbios. Esto representa 698 ocurrencias de los dichos en toda la colección. Según Glazer (1987: xiv-xv), hay tres temas

en el 20 por ciento de todos los proverbios: (1) Los asuntos sociales, (2) el trabajo, y (3) los problemas y las dificultades con los demás.

Del primer grupo (los asuntos sociales), hay siete con un alto número de variantes.

1. *Amor de lejos, amor de pendejos.* (42)
2. *Ojos que no ven, corazón que no siente.* (54)
3. *De tal palo tal astilla.* (56)
4. *Panxa llena, corazón contento.* (36)
5. *Dime con quién andas y te diré quién eres.* (91)
6. *El sordo no oye pero compone.* (41)
7. *Más vale solo que mal acompañado.* (33)

Del segundo grupo (el trabajo), hay cinco con muchas variantes.

8. *El que madruga, Dios le ayuda.* (38)
9. *El que mucho abarca, poco aprieta.* (47)
10. *No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.* (37)
11. *El muerto al pozo y el vivo al negocio.* (29)
12. *Más vale un pájaro en la mano que cien volando.* (50)

En el tercer grupo (los problemas y dificultades con los demás), hay cuatro refranes.

13. *En boca cerrada no entran moscas.* (31)
14. *Camarón que se duerme se lo lleva la corriente.* (40)
15. *El que no habla, Dios no lo ayuda.* (39)
16. *Más vale tarde que nunca.* (34)

Glazer (1987: 14-15) arregló sus datos temáticamente mientras que Arora (1982b, 1998) los arregló cuantitativamente. Visto de otro modo, se pueden arreglar los refranes en el estudio de Glazer en términos de frecuencia así que los dieciséis proverbios de Glazer tienen la siguiente frecuencia. El número de cada refrán está entre paréntesis.

1. *Dime con quien andas y te diré quien eres.* (91)
2. *De tal palo tal astilla.* (56)
3. *Ojos que no ven, corazón que no siente.* (54)
4. *Más vale un pájaro en la mano que cien volando.* (50)
5. *El que mucho abarca, poco aprieta.* (47)
6. *Amor de lejos, amor de pendejos.* (42)
7. *El sordo no oye pero compone.* (41)
8. *Camarón que se duerme se lo lleva la corriente.* (40)
9. *El que no habla, Dios no lo ayuda.* (39)
10. *El que madruga, Dios le ayuda.* (38)
11. *No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.* (37)
12. *Panxa llena, corazón contento.* (36)
13. *Más vale tarde que nunca.* (34)
14. *Más vale solo que mal acompañado.* (33)
15. *En boca cerrada no entran moscas.* (31)
16. *El muerto al pozo y el vivo al negocio.* (29)

Una comparación del estudio de Arora de 1998 y el estudio de Glazer (1987) muestra que hay ciertas semejanzas y diferencias cuantitativas en la frecuencia de los refranes. En la Tabla 2 se ve la comparación de los dos estudios.

(Tabla 2)

Tabla 2

Refrán	Arora 1998 (# de refranes)	Glazer 1987 (# de refranes)
1. <i>Dime con quién andas y te diré quién eres</i>	# 1 (188)	# 1 (91)
2. <i>Más vale (un) pájaro en (la) mano que cien volando</i>	# 2 (129)	# 4 (50)
3. <i>Al (El) que madruga, Dios le ayuda</i>	# 3(106)	# 9 (38)
4. <i>El que mucho abarca, poco aprieta.</i>	# 6 (98)	# 5 (47)
5. <i>Ojos que no ven, corazón que no siente</i>	# 7 (96)	# 3 (54)
6. <i>En boca cerrada no entran moscas.</i>	# 9 (89)	# 15 (31)

Diferencia de frecuencia de refranes en dos estudios (Arora 1998, Glazer 1987)

Se ve que en los dos estudios, existen muchas semejanzas en cuanto a los refranes más frecuentes. La investigación de Arora (1998) arroja datos de Los Ángeles mientras que los de Glazer (1987) son del Valle del Río Grande.

Los datos sobre los informantes, en el estudio de Glazer (1987: 323-4), son de interés porque nos proporcionan información sociolingüística importante. 21,5% son de México y 61,8% son de los Estados Unidos. 65,1% hablan inglés y español, 30,2% hablan español. 62% son mexicano-americanos y 27% son mexicanos. 65% son mujeres y 30% son hombres. De las mujeres, 36% tienen entre 21 a 50 años de edad en comparación con los hombres (17%). Eso quiere decir que las mujeres son la fuente de donde manan los refranes.

Conclusión

Esta investigación ha examinado los refranes más usados por los mexicano-americanos en tres estudios (Arora 1982b, 1998, Glazer 1987). En los dos estudios de Arora (1982b, 1998) se recogieron refranes de los mexicanos-americanos de Los Ángeles, mientras que en el de Glazer se cita una colección de refranes del Valle del Río Grande, en el archivo

de Panamerican University en Edinburg, Tejas. Una comparación de los más frecuentes indica que hay semejanzas en lo proverbios usados por los dos grupos de mexicano-americanos en las dos regiones geográficas. Según Arora (1997: 69), el refranero mexicano-americano tiene una fuente esencialmente peninsular porque se incluyen en el *Diccionario de refranes* de Campos y Barella (1993) y *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas (1627 [1967]). Por eso, podemos afirmar que los mexicano-americanos usan refranes que provienen en su mayor parte del refranero peninsular. Lo importante es que los mexicano-americanos sigan usándolos, porque los anglosajones cada día los olvidan más.

Shirley L. Arora como hemos visto, ha estudiado los refranes mexicano-americanos en Los Ángeles. En una entrevista con Julia Sevilla Muñoz (2000: 9-10), Arora, Profesora Emerita de la Universidad de California, Los Ángeles, desde 2000, señaló que había estudiado estos refraneros desde los últimos años de los setenta hasta el nuevo milenio. Después de casi dos décadas, se debe hacer un nuevo estudio basado en esa rica fuente. A la vez, se necesita hacer otro estudio sobre los refranes en el Valle del Río Grande (Tejas) porque han pasado casi tres décadas desde la publicación del libro de Glazer (1987).

Referencias bibliográficas

- Arora, Shirley L. "A Critical Bibliography of Mexican American Proverbs." *Aztlán* 13 (1982a): 71-80. Impreso.
- . "Proverbs in Mexican American Tradition." *Aztlán* 13 (1982b): 43-69. Impreso.
- . "El refranero en Los Ángeles (California)." *Paremia* 6 (1997): 67-76. Impreso.
- . "Como decimos nosotros: The Transcultural Use of Spanish Proverbs." *Proverbium* 15 (1998): 37-58. Impreso.
- Azevedo, Milton M. *Introducción a la lingüística española*. 3era ed. Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall, 2009. Impreso.
- Campos, Juana G. y Ana Barella. *Diccionario de refranes*. Madrid: Espasa, 1993. Impreso.
- Chicano. <https://es.wikipedia.org/wiki/Chicano>. Web. 28 diciembre 2015.
- Correas, Gonzalo. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Madrid, 1627. Bordeaux: Institut d'Études Ibériquesw et Ibero-américanes, 1967. Impreso.
- Diccionario de la lengua española*. 23a ed. <http://www.rae.es/rae.html>. Web. 27 diciembre 2015.
- Glazer, Michael (Comp.). *A Dictionary of Mexican American Proverbs*. Westport, CT: Greenwood Press, 1987. Impreso.
- Mieder, Wolfgang. "Popular Views of the Proverb." *Proverbium* 2 (1985): 109-43. Impreso.
- . "Consideraciones generales acerca de la naturaleza del proverbio." *Paremia* (1994) 3: 17-26. Impreso.
- Molina Sangüesa, Itziar. *Saber refranes, poco cuesta y mucho vale*. <http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2015bv16/2015bv1604itziarmolinasanguesa.pdf?documentId=0901e72b81c2a5e5>. Web. 31 diciembre 2015.
- Norrick, Neal R. *How Proverbs Mean: Semantic Studies in English Proverbs*. Berlin: Mouton, 1985. Impreso.
- Nuessel, Frank. "Observations on the Notion of Gerontolect." *Geolinguistics* 22 (1996): 28-31. Impreso.
- . "Proverbs and Metaphoric Language in Second-Language Acquisition." *Studies in Proverbial Language*. Ed. Frank Nuessel. Ottawa: Legas, 2013. 45-59. Impreso.
- Obelkevich, James. "Proverbs and Social History." *The Social History of Language*. Eds. Peter Burke and Roy Porter. Cambridge: Cambridge University Press, 43-72, 1987. Impreso.
- Rubio, Darío. *Refranes, proverbios, y dichos y dicharachos mejicanos*. 2 tomos. 2nda ed. La Ciudad de México. A. P. Márquex, 1940.
- Sevilla Muñoz, Julia. "Shirley L. Arora y la paremiología hispanoamericana." *Paremia* 9 (2000): 7-14. Impreso.
- Whiting, Barlett Jere. "The Nature of the Proverb" *Harvard Studies and Notes in Philology and Literature* 14 (1932): 273-307. Impreso.

**USTED
TIENE LA
PALABRA**



Hablar y vivir ¿Es maravillosa la historia del español?

Speaking and living
Is the history of Spanish marvelous?

Antonio Garrido Moraga

Numerario de la ANLE y Correspondiente de la Real Academia Española

No es errado pensar que cada hablante de una lengua, de cualquiera, puede tener en muy alta consideración su instrumento fundamental de comunicación, puede amar al sistema de signos que le permite expresarse, puede tener una alta conciencia lingüística. Desde un punto de vista teórico todos los idiomas son iguales, sin embargo la historia de cada uno es diferente. La historia y el tiempo unidos han marcado diferentes singladuras para cada uno. Algunos se han desarrollado en un pequeño espacio geográfico y de él no han salido nunca. Otros han tenido una expansión extraordinaria y se han transformado, como es el caso del latín, del que somos hijos legítimos.

No se trata, lo digo para algún malicioso, que el español sea superior a ninguna lengua. Insisto en que para los ciudadanos todas son iguales; lo que es cierto y probado es que el español es hoy una lengua hablada por cientos de millones de personas, en ambos mundos, con una cultura inmensa y respondo afirmativamente: el español tiene una historia maravillosa sin lugar a dudas.

Este es título de *La maravillosa historia del español*, de Francisco Moreno Fernández, editado por Espasa. Desde hace tiempo vengo analizando cuestiones del idioma en esta sección; predominan los análisis léxicos que son los que más interés despiertan en el avisado lector. La curiosidad por conocer el origen y evolución de palabras y estructuras es abundante y de ella nacen las dudas y cuestiones que me plantean.

El libro de Moreno Fernández es un recorrido en el tiempo, una mirada que arranca con el panorama de las lenguas de Europa antes de nacer el castellano. Cada capítulo tiene tres partes. El desarrollo del tema histórico, dos personajes de

Director del Instituto Cervantes de Nueva York (2000-2004) y creador de su nueva sede. Profesor y Subdirector de los Cursos de Extranjeros de la Universidad de Málaga. Profesor Visitante de diferentes universidades europeas y norteamericanas como Dickinson College (Pensilvania), Florida Atlantic University (Florida), Duke University (Carolina del Norte), Passau (Alemania), Tours (Francia), etc. Conferenciante y ponente en universidades de Inglaterra, Francia, Canadá, Italia, Alemania, Grecia, Puerto Rico, México, Rumania, Polonia, Moldavia, Bulgaria, Brasil, Estados Unidos, etc. Conferenciante invitado de las Universidades de Columbia, CUNY y St. John de Nueva York, así como de la Cátedra "Rey Juan Carlos I" de la NYU de la misma ciudad. Profesor de la Universidad Menéndez Pelayo de Santander y de la de Zaragoza en Jaca. Miembro de la Asociación de Críticos Literarios de España, Vicepresidente de la Asociación de Críticos Literarios de Andalucía. Especialista en análisis de textos y teoría literaria, información cultural en prensa, aplicación de textos literarios y culturales para la enseñanza del español a extranjeros, literatura medieval y contemporánea, autor de estudios sobre "El Poema de Fernán González", Salinas, Cernuda, Valle Inclán, Altolaguirre, Aleixandre, Prados, Pérez Estrada, Juvenal Soto, Alfonso Canales, García Baena, Francisco Ruiz Noguera, etc., narrativa contemporánea, poesía andaluza actual, etc. Ha publicado cientos de artículos de crítica literaria en la prensa. Entre sus libros: Teoría y práctica de la crítica literaria, Periodismo y crítica literaria, Literatura andaluza, coautor de Antología de poesía española, autor de las antologías de poesía El hilo de la fábula y De lo imposible a lo verdadero, Concordancias del Poema de Fernán González, Estructura del PFG, coautor de la Enciclopedia de Literatura Andaluza de la Expo-92, redactor del Diccionario VOX, cotraductor de la Enciclopedia del Lenguaje de Bernard Portier, editor del facsímil del "Poema del Cid" de Tomás Antonio Sánchez, especialista en lexicografía del siglo XVIII, etc.

C.e: antoniogarridomoraga@hotmail.com

la época y dos palabras; por ejemplo, en el primer capítulo los personajes son Alcuino de York y Salvatore de Monferrate; las palabras analizadas son cerveza y guerra.

El libro pertenece a un género al que he dedicado atención. Se trata de lo que podemos llamar alta divulgación; a saber, un texto comprensible y escrito con claridad que no deja de lado el alto nivel científico. Un género muy frecuentado en el mundo anglosajón y, por desgracia, poco cultivado en nuestro ámbito en el que nos encontramos los dos extremos: el estudio académico para minorías y la divulgación de poco nivel, más una vulgarización que otra cosa. Este libro está en una zona de excelente equilibrio y cubre una necesidad de forma amena y con un nivel más que adecuado. Se trata de una obra para el gran público que desea conocer la evolución de nuestro idioma desde la naciente Castilla y su conde Fernán González a cuyo Poema dediqué mi tesis doctoral.

El español es uno con sus variantes dialectales. El autor estudia esta evolución pareja al desplazamiento de los cristianos hacia el sur y el gran salto a América, la epopeya en un sentido total. Los siglos XVI y XVII son los de la hegemonía mundial de España, los de la influencia del idioma en Europa, los siglos bien llamados de oro, los de la expansión por las tierras americanas.

Un aspecto no muy frecuentado y que me parece muy ininteresante es el apartado dedicado a la evolución del idioma en las nuevas repúblicas americanas. El español fue el vehículo de cohesión de las nuevas naciones y continúa con gran vitalidad, así como en Estados Unidos, espacio que conozco de manera especial.

Otro apartado es el dedicado a la Real Academia Española y a las correspondientes de todo el mundo de habla hispana. Desde el Diccionario llamado de Autoridades hasta la última edición, junto con la Ortografía y la Gramática, su labor es más que notable y de importancia indiscutible.

El español en diferentes zonas de África, en Filipinas, en Estados Unidos y el judeoespañol también son tratados de manera adecuada. Son muy importantes los apéndices. Desde el glosario a los mapas pasando por los comentarios bibliográficos de cada capítulo, la bibliografía que abre muchas posibilidades al lector de ampliar su conocimiento, el índice de personajes, de palabras y los índices onomásticos y temáticos.

De la lista de palabras me quedo con estilo, cualidad que adorna este libro que enseña y deleita, según el precepto horaciano, y que recomiendo de veras. Vale.

Sobre palabras y palabros

About words and coinages

Francisco Muñoz Guerrero

*Miembro correspondiente de la ANLE, escritor
y ex secretario general de la Fundación del Español Urgente-Fundéu.*

Qué duda cabe acerca de que el lenguaje interesa a la gente más de lo que se supone. De un tiempo acá casi se ha convertido en motivo de charlas de café (o de cerveza, según sea la hora), casi en pie de igualdad con las conversaciones de fútbol o de toros. Incluso los programas de radio y televisión se hacen eco de las novedades que de tanto en tanto nos deparan las decisiones académicas, muchas de las cuales, en opinión de algunos “advertidos” comunicadores, penetran en el tejido social como si fuesen revulsivos destinados a subvertir la conciencia lingüística de la gente de a pie. Algo de esto es lo que ha ocurrido a raíz de la publicación de la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* (DILE): los medios de comunicación —algunos medios de comunicación— se han alzado en abanderados de la defensa de nuestra lengua, escandalizados por la inclusión de determinadas voces en nuestro Diccionario. “Ya se puede decir tal o cual palabra”, dicen, como si las Academias tuviesen capacidad para prohibir algo.

Hace unos meses escuché que un presentador de una cadena televisiva española de ámbito nacional decía algo así: “La RAE incorpora al diccionario las palabras *almóndiga*, *vagamundo*, *murciégalo*, *asín*, *toballa* y *otubre*”. Y se quedó tan pancho. Pues bien, si el redactor de la información se hubiese molestado en indagar un poco se hubiese enterado de que el Diccionario es de la ASALE —en la que está la RAE— y que las palabras que tanto interés le despertaron son mucho más antiguas que la radio y la televisión: *almóndiga* figura en el *Diccionario de autoridades* desde 1726; *vagamundo*, desde 1739; *murciégalo*, desde 1734; *asín*, desde 1770; *toballa*, desde 1739, y *otubre* lo incluyó la Academia en el diccionario usual en 1803. ¿Vale?

Nacido en San Roque (Cádiz, España), se trasladó a Madrid para estudiar ciencias físicas. En 1981 ingresó en la Agencia Efe, donde fue asesor de la Presidencia, secretario general de la Fundación Efe y jefe del Servicio de Publicaciones, Análisis y Estilo. Exdirector de la revista de lingüística Donde dice..., de la Fundéu. Coautor de varios libros de estilo. Miembro de la Comisión Lingüística para la Terminología Española (COLTE). Colaborador de los cursos de verano de la Universidad de Cádiz. Ha organizado, coordinado e impartido cursos, talleres y conferencias sobre lenguaje en España, Portugal, Bélgica y Luxemburgo. Figura en los volúmenes colectivos de relatos Muelles de Madrid (2003), Cuentos sanroqueños (2006) y Los académicos cuentan (ANLE/AXLARA, Estados Unidos, 2015). Es autor de las novelas El Bosque del Rey (2002), Las colinas del Edén (2006) —traducida a varios idiomas, finalista del Premio Andalucía de la Crítica 2007 y reeditada en el 2015— y Las puertas secretas de Sefarad (2013).

C.e.: fmunoz.colontrece@gmail.com



VENTANAS



El refrán y su imagen

The saying and its image

Gerardo Piña-Rosales

The City University of New York (Lehman and Graduate Center) y Director de la ANLE

C.e: acanorteamerica@aol.com



A enemigo que huye, puente de plata.



Del árbol caído todos hacen leña.



Árbol que nace torcido jamás su tronco endereza.



Al buen entendedor, pocas palabras bastan (en realidad, ninguna).



Desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano.



¡Ni Marco Aurelio!



Un hombre vale lo que vale su palabra.



Amor de lejos, amor de pendejos.



El muerto al pozo y el vivo al negocio



Más vale solo que mal acompañado.



Más vale tarde que nunca.



El que mucho abarca, poco aprieta.



**NORMAS
EDITORIALES**





Normas de publicación

➤ Contenido

La revista *Glosas* (ISSN 2327-7181), fundada en 1994, es una publicación periódica de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) dedicada al estudio del español *en y de* los Estados Unidos, y a los temas relacionados con ello, sin olvidar los problemas de la traducción.

Las personas interesadas en publicar en la revista *Glosas* podrán remitir sus propuestas (artículos sobre español *en y de* los Estados Unidos, reflexiones sobre temas relacionados con ello, bilingüismo y/o diglosia en los Estados Unidos, etc.), de acuerdo con las normas de publicación que a continuación se detallan.

➤ Periodicidad

Glosas tiene una periodicidad cuatrimestral. Se podrán enviar propuestas en cualquier momento del año, y se publicarán los artículos que hayan sido evaluados de forma favorable, después de su valoración positiva.

Los artículos o reseñas remitidos a la revista deberán ser originales y no estar postulados simultáneamente para su publicación en otras revistas u órganos editoriales. No se publicarán en *Glosas* artículos ya difundidos en Internet.

➤ Envío

Los artículos escritos en español se remitirán a glosas.anle@gmail.com. En el mensaje electrónico se indicarán el nombre completo y los datos de contacto del autor o autores: nombre y apellidos, dirección postal y teléfono particular; centro de trabajo y función en él, dirección, teléfono y correo electrónico. Los interesados recibirán su mensaje electrónico con el acuse de recibo.

➤ Formato

Para el envío de trabajos, los autores adaptarán sus textos a lo especificado en esta plantilla: En Word (Anexo I)

➤ Palabras clave

Se deberán seleccionar cinco palabras clave en español y en inglés.

➤ Citas y referencias bibliográficas

Para la redacción de citas y de referencias bibliográficas se empleará exclusivamente el sistema de citación de Modern Language Association (MLA): (<https://owl.english.purdue.edu/owl/resource/747/01/>)

➤ Proceso de evaluación

El Consejo científico es el órgano que decide qué artículos serán publicados en *Glosas*, a partir de las observaciones del Comité editorial que, de acuerdo con una revisión ciega por pares, propondrá a los evaluadores externos a la revista la publicación o no del artículo. Las fases del proceso editorial son las siguientes:

Recepción de las propuestas. En esta fase se comprueba si los artículos recibidos cumplen con las normas de publicación indicadas por *Glosas* o no.

Revisión por pares (a ciegas). El artículo es enviado, de forma anónima, a dos miembros del Consejo científico que aconsejarán la publicación o no del artículo.

Análisis de los evaluadores externos. Aquellos artículos que hayan sido evaluados favorablemente o cuyos análisis presenten discrepancias entre los dos revisores, serán enviados a dos evaluadores externos.

Decisión sobre la publicación o no del artículo. A la vista de las opiniones realizadas por parte de los evaluadores externos, se decidirá la publicación o el rechazo del artículo.

Se notifica al autor por correo electrónico la aceptación o no de su trabajo.

➤ Derechos

La propiedad de los textos publicados corresponde a sus autores. Los artículos y documentos cedidos a *Glosas* se entiende que lo son gratuitamente. El contenido de los artículos podrá ser reproducido siempre que se cite la procedencia y se solicite la autorización a la revista.

Los autores de los trabajos son los responsables de obtener la debida autorización para incluir textos e imágenes de otras obras así como de citar su procedencia.

En el Anexo 2 se recoge la carta de presentación y cesión de derechos de propiedad intelectual que deberán firmar los autores una vez que su propuesta haya sido aceptada.

➤ Contactos

Para consultas e informaciones, se puede enviar un correo electrónico a glosas.anle@gmail.com.

Anexo 1

ISSN: 2327-7181

- **Título del artículo**
- **Nombre y apellidos del autor/a**
- **Institución a la que está vinculado**
- **Correo electrónico**
- *Biografía del autor de, aproximadamente, 250 palabras.*
Garamond, cursiva, 12 puntos, alineación justificada, interlineado simple.
- **Resumen (español)**
Breve resumen del artículo, de aproximadamente 250 palabras. Garamond, 10 puntos, alineación justificada, interlineado simple.
- **Abstract (English)**
Short abstract of the article, about 250 words. Garamond, 10 points, justified, alignment, 1 spacing.
- **Palabras clave**
Palabra, palabra, palabra, palabra, palabra... (5)
- **Keywords (5)**
Keyword, keyword, keyword, keyword, keyword... (5)

Normas editoriales

Ensayos: Todos los aportes propuestos deberán ser originales e inéditos tanto impresos como en soporte electrónico y presentados en el programa Word. Se enviarán a la siguiente dirección: glosas.anle@gmail.com

Páginas: tamaño 215 x 280 mm

Márgenes: En los cuatro bordes 2,5 cm

Interlineado: Interlineado simple en todas las páginas y sin numerar

Alineación: Justificar el texto

Sangría y párrafos 5 espacios. No dejar espacios de interlínea entre los párrafos.

Título artículo: Garamond, 18 puntos, sin subrayar, centrado, interlineado simple. Mayúscula solo en la primera palabra.

Autor: A un espacio del título del trabajo, alineado al margen derecho, en Garamond, 12, en negrita, el nombre y apellido del autor. En la siguiente línea, la afiliación institucional sin abreviaturas, en Garamond, 12, en cursiva.

Datos personales: Todos los autores deberán enviar en archivo electrónico aparte un CV breve de, aproximadamente, 250 palabras y que contenga: nombre, apellido, correo electrónico, dirección postal (no institucional), títulos, afiliación institucional, publicaciones recientes, distinciones y sitio Web en caso que posea.

Estructura del texto: Según corresponda podrá incluir introducción, desarrollo y conclusión. En el interior del trabajo:

- Títulos paragrafos: Garamond, 14, en negrita.
- Subtítulos: Garamond, 13, en cursiva, sin numeración.
- Texto: Garamond, 13.
- Citas (Cita extensa irá en línea aparte, con sangría a ambos lados y sin comillas):
Garamond, 11.
- Notas a pie de p.: Garamond, 10.

Tablas, figuras, esquemas, ilustraciones: En la medida de lo posible irán al final del trabajo. En caso de ser necesario intercalarlas en el texto se indicará entre paréntesis "Insertar tabla (figura, esquema, etc.)" y su número. Las mismas acompañarán por separado al manuscrito y numeradas en forma consecutiva.

Fotografías: Se aceptan fotografías solamente digitales y de alta resolución.

Notas al pie: Se enumeran en el orden en que aparecen en el manuscrito, en números arábigos, y estarán ubicadas a pie de página en Garamond, 10 puntos. No se emplearán sangrías. No se utilizarán para referencias bibliográficas. Su número se limitará al mínimo indispensable para comentarios que no puedan ser incorporados al texto del artículo.

Referencias bibliográficas en el cuerpo del trabajo: Se coloca entre paréntesis el año y el número de página correspondiente.

Citas: Las citas que tengan una extensión menor a 4 líneas, aparecerán entre comillas en el cuerpo del texto, y se emplearán comillas (""), **no** paréntesis angulares («»). Los signos de puntuación van **después** de las comillas, paréntesis o llamadas a nota. **En las citas con una extensión mayor se utilizará el sangrado**, con dos retornos. Si se omite parte de una cita, deberá marcarse la elipsis con [...]. Cuando se precisen comillas dentro de una cita entrecomillada, se utilizarán comillas sencillas ('). Para indicar la procedencia de una cita en el texto, en el caso de que en la sección **Referencias bibliográficas**, Lecturas complementarias, etc., aparezca solo una obra de ese autor, se señalará entre paréntesis el apellido y, con un espacio de separación y sin coma, el número de la página correspondiente y el año.

Bibliografía: *Se empleará exclusivamente el sistema de citación de Modern Language Association (MLA).*

Apéndice: Se acompañarán por separado al manuscrito y numerados en forma consecutiva.

Resumen y Abstract: El resumen será preciso, informativo y de naturaleza concisa que refleje el propósito y el contenido del trabajo. La extensión máxima será de 250 palabras con interlineado simple y texto justificado.

Palabras Clave y Keywords: Cinco palabras y sus equivalentes en inglés.

Referencias bibliográficas

La lista de obras citadas, sugeridas o recomendadas aparecerá después del texto. Se indicará con el encabezamiento **Referencias Bibliográficas** (tamaño de letra 18).

a. Las referencias de **libros citados** seguirán el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. *Título de la obra en cursiva* [punto]. Lugar de publicación [dos puntos]: Editorial [coma], fecha [punto].

b. Las referencias de **artículos en revistas** deberán seguir el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. [comillas] "Título del artículo [comillas y punto]". *Título de la revista en cursiva* [espacio] Volumen de la revista en arábigos [punto]. Número de la revista en arábigos (fecha de publicación entre paréntesis) [dos puntos]: número de la página donde comienza el artículo [guión]- número de la página donde termina el artículo [punto]. Después del número 100, poner guión y los dos últimos números. Por ejemplo, 120-34.

c. Las referencias de **artículos o capítulos de libros** deberán seguir el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. [comillas] "Título del artículo [comillas y punto]". *Título del libro en cursiva* [punto]. Función del encargado de la edición (Ed. en caso de que sea editor, Coord., si es coordinador, Selec. si es el encargado de la selección) Nombre y Apellidos del encargado de la edición [punto]. Lugar de publicación [dos puntos]: Editorial [coma], fecha [punto]. Número de página donde comienza el artículo [guión]-número de página donde termina [punto]. Después del número 100, poner guión y los dos últimos números. Por ejemplo, 120-34.

Si una obra tiene más de un autor, se utilizará el siguiente formato: Apellidos del primer autor [coma], Nombre del primer autor y Nombre y Apellidos del segundo autor. **O, si son tres:** Apellidos del primer autor [coma], Nombre del primer autor [coma] Nombre y Apellidos del segundo autor [coma], y Nombre y Apellidos del tercer autor.

e. **Si hay varias obras de un mismo autor**, su apellido y nombre aparecerán en la referencia de la primera obra. En las restantes, se pondrán tres guiones seguidos, punto y un espacio. Por ejemplo: ---. Libro de la ANLE.

● Web

f. Nombre del Editor, autor, or compil. (si posible). Nombre del sitio. Nombre de la editorial del sitio (si posible), n°. Medio de publicación. Fecha de consulta.

The Purdue OWL Family of Sites. The Writing Lab and OWL at Purdue and Purdue U, 2008. Web. 23 Abr. 2008.

Felluga, Dino. Guide to Literary and Critical Theory. Purdue U, 28 Nov. 2003. Web. 10 May. 2006.

Anexo 2

Carta de presentación y cesión de derechos de propiedad intelectual

- Título del artículo
- Palabras clave
- Nombre y apellido del autor/a
- Filiación institucional
- En su caso

Presentado parcialmente como comunicación al "XX Congreso XXX", Ciudad, País, Fecha.
Proyecto subvencionado nº..... (todos los datos) del organismo (Ministerio, organismo internacional...)

- Institución responsable:
Instituto o Facultad.
Universidad de XXX
Ciudad, País.
- Datos del autor/a
- Nombre y apellido
- DNI
- Dirección postal personal
- Teléfono
- Correo electrónico

Asimismo cedemos a título gratuito a la Revista los derechos de explotación de la propiedad intelectual del presente trabajo y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, transformación en cualquiera de sus modalidades y comunicación pública de dicha obra. La correspondiente cesión revestirá el carácter de no exclusiva (o exclusiva si se desea difundirlas con exclusividad o ceder la explotación de la obra a otro) se otorgará para un ámbito territorial mundial y tendrá una duración equivalente a todo el tiempo de protección que conceden a los autores, sus sucesores y derechohabientes las actuales leyes y convenciones internacionales propias de la materia de propiedad intelectual y las que en lo sucesivo se puedan dictar o acordar, prorrogables automáticamente por períodos iguales, salvo denuncia expresa por alguna de las partes en los dos meses anteriores a la fecha del vencimiento.

Los derechos de explotación citados se cederán en todas sus modalidades de explotación y en particular en las que a continuación se detallan:

a) Respecto al derecho de reproducción, la reproducción total o parcial en forma gráfica, sonora, visual y audiovisual, o cualquier otra forma en todo tipo de soportes, ya sea dicha reproducción efectuada por procedimientos analógicos, digitales o cualesquiera otros.

b) Respecto al derecho de distribución, su venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de puesta a disposición del público.

c) Respecto al derecho de comunicación pública, su puesta a disposición al público por medios alámbricos o inalámbricos, de forma que los miembros de ese público puedan acceder a dicha obra desde el lugar y en el momento que cada uno de ellos elija, así como el acceso público en cualquier forma a la obra incorporada a una base de datos, aunque dicha base no esté protegida por el derecho de autor.

d) La cesión de los derechos antes mencionados no alcanzará a las modalidades de utilización o medios de difusión inexistentes o desconocidos al tiempo de la cesión. Si en un futuro *Glosas* quisiera explotar los derechos por una nueva modalidad o por un nuevo medio actualmente desconocido, lo comunicará a su cedente o, en su caso, a sus herederos, entendiéndose que queda prestada su total conformidad, si en un plazo de quince días no hacen reserva alguna.

Fecha y firma del autor/a:

Glosas

ISSN 2327-7181

CÓDIGO ÉTICO EN *GLOSAS*

Glosas como revista de excelencia internacional se inspira en el código ético del Comité de Ética de Publicaciones (COPE), dirigido tanto a editores como a revisores y autores.

Compromisos de los Autores

- *Originalidad y plagio*: Los autores de manuscritos enviados a *Glosas* aseguran que el trabajo es original. Además confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.
- *Publicaciones múltiples y/o repetitivas*: El autor no debe publicar artículos en los que se repitan los mismos resultados en más de una revista científica. La propuesta simultánea de la misma contribución a múltiples revistas científicas es considerada éticamente incorrecta.
- *Lista de fuentes*: El autor debe proporcionar la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.
- *Autoría*: En cuanto a la autoría del manuscrito, los autores garantizan la inclusión de aquellos estudiosos que han hecho una contribución científica e intelectual significativa en la conceptualización y la planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo. Al mismo tiempo se han jerarquizado los autores conforme a su nivel de responsabilidad e implicación.
- *Conflicto de intereses y divulgación*: Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.
- *Errores en los artículos publicados*: Cuando un autor identifica en su artículo un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a los editores de la revista y proporcionarles toda la información necesaria para listar las correcciones pertinentes en la parte inferior del mismo artículo.
- *Responsabilidad*: todos los autores aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito. Los autores se comprometen también a que se ha realizado una revisión de la literatura científica más actual y relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

Compromisos de los Revisores

- *Contribución a la decisión editorial*: La revisión por pares es un procedimiento que ayuda a los editores para tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la contribución enviada para su publicación. Los revisores asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta y constructiva.
- *Respeto de los tiempos*: El revisor que no sienta competente en la temática a revisar o que no pueda terminar la evaluación en el tiempo programado notificará de inmediato a los editores. Los revisores se comprometen a evaluar los trabajos en el tiempo menor posible para respetar los plazos de entrega, dado que en *Glosas* los límites de custodia de los manuscritos en espera son limitados.

- *Confidencialidad*: Cada manuscrito asignado debe ser considerado como confidencial. Por lo tanto, estos textos no se deben discutir con otras personas sin el consentimiento expreso de los editores.
- *Objetividad*: La revisión por pares se realizará de manera objetiva. No se considera adecuado ningún juicio personal sobre los autores de las contribuciones. Los revisores están obligados a dar razones suficientes para sus valoraciones. Los revisores entregarán un informe crítico completo con referencias adecuadas según protocolo de revisiones de *Glosas* y las normativas públicas para los revisores; especialmente si se propone que el trabajo sea rechazado.
- *Visualización de texto*: Los revisores se comprometen a indicar con precisión las referencias bibliográficas de obras fundamentales posiblemente olvidadas por el autor. El revisor también debe informar a los editores de cualquier similitud o solapamientos del manuscrito con otros trabajos publicados.
- *Conflicto de intereses y divulgación*: Información confidencial o información obtenida durante el proceso de revisión por pares debe considerarse confidencial y no puede utilizarse para propósitos personales. Los revisores solo revisan un manuscrito si no existen conflictos de interés.

Compromisos de los Editores

- *Decisión de publicación*: los editores garantizarán la selección de los revisores más cualificados y especialistas científicamente para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo.
- *Honestidad*: los editores evalúan los artículos enviados para su publicación sólo sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
- *Confidencialidad*: los editores y los miembros del grupo de trabajo se comprometen a no divulgar la información relativa a los artículos enviados para su publicación a otras personas que no sean autores, revisores y editores. Los editores y el Comité Editorial se comprometen a la confidencialidad de los manuscritos, sus autores y revisores, de forma que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.
- *Conflicto de intereses y divulgación*: los editores se comprometen a no utilizar en sus investigaciones contenidos de los artículos enviados para su publicación sin el consentimiento del autor.
- *Respeto de los tiempos*: los editores son responsables máximos del cumplimiento de los límites de tiempo para las revisiones y la publicación de los trabajos aceptados, para asegurar una rápida difusión de sus resultados. Se comprometen a cumplir los tiempos publicados (máximo de 30 días en la estimación/desestimación desde la recepción del manuscrito en la Plataforma de Revisión) y máximo 150 días desde el inicio del proceso de revisión científica por expertos). Asimismo, los trabajos no permanecerán aceptados sin publicarse en listas de espera infinitas más allá del tiempo justo para su edición en el siguiente número.

La revista *Glosas* se inspira a las normas éticas de COPE Comité on Publication Ethics: <http://publicationethics.org/resources/code-conduct>